Gaceta Municipal
Número: SJR/AQT/ 015/2022
05 de diciembre de 2022



1er Informe de Gobierno

Ana María Vázquez Carmona

Presidenta Municipal Constitucional
San José del Rincón 2022-2024

SAN JOSÉ DEL RINCÓN

ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022-2024



C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México fracción sexta, 17, 28 y 48 fracción 15 de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informo sobre los avances y la situación actual que guarda la administración pública bajo mi cargo.

El presente documento ofrece datos acerca de las actividades que mi gobierno ha realizado en este primer año de gestiones, presentando logros significativos en los diferentes sectores de la población, si bien aún falta un largo recorrido y el trabajo es arduo, vamos avanzando por el camino correcto. Además de contar con el respaldo del cuerpo edilicio y de un equipo de servidores públicos comprometidos con el trabajo encomendado para eficientar la prestación de servicios a la ciudadanía. Las acciones ejecutadas durante este año de gobierno, forman parte de las políticas públicas integradas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, donde se divide en cuatro pilares temáticos, PILAR I: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, PILAR II: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, PILAR III: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, PILAR IV: Municipio con Seguridad y Justicia, además de los Ejes Transversales.

Una parte de la información aquí vertida, se desprende de las actividades reportadas por las dependencias municipales sobre el avance de sus programas establecidos dentro del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM) 2022 así como de los indicadores de gestión derivados de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Es un año de trabajo, de frutos y resultados en favor del desarrollo y progreso de nuestro municipio llevando a cabo **Acciones que Transforman.**

Índice.

PILAR 1: SOCIAL
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

03 RELACIONES EXTERIORES.
03 DESARROLLO COMUNITARIO.
04 VIVIENDA.
05 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD.
08 ATENCIÓN MÉDICA.
09 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
10 EDUCACIÓN BÁSICA.
12 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
13 EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
13 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL.
15 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
16 PUEBLOS INDÍGENAS.
18 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.
20 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
21 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.
24 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
26 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.

PILAR 2: ECONÓMICO
MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

29 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES.
30 EMPLEO.
30 DESARROLLO AGRÍCOLA.
33 FOMENTO PECUARIO.
34 FOMENTO ACUÍCOLA.
35 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL.
36 FOMENTO TURÍSTICO.
37 PROMOCIÓN ARTESANAL.

PILAR 3: TERRITORIAL
MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

41 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO.
41 POLÍTICA TERRITORIAL.
42 PROTECCIÓN CIVIL.
45 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
45 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
47 PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
48 MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD.
49 DESARROLLO URBANO.
51 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.
53 ALUMBRADO PÚBLICO.
53 CULTURA Y ARTE.
55 DESARROLLO FORESTAL.
56 ELECTRIFICACIÓN.
56 MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE.

PILAR 4: SEGURIDAD
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

59 DERECHOS HUMANOS.
61 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL.
62 SEGURIDAD PÚBLICA.
67 CORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
69 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.

EJE TRANSVERSAL: I
IGUALDAD DE GÉNERO.

73 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE.

EJE TRANSVERSAL: II
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

79 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO.
81 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.
82 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
82 ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO.
83 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
85 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS.
86 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.
89 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS.
90 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE.
91 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO.
92 TRANSPARENCIA.
93 PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.
93 TRANSFERENCIAS.

EJE TRANSVERSAL: III
TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

97 GOBIERNO ELECTRÓNICO.

99 MENSAJE.
101 GLOSARIO.
103 ANEXOS.
127 DIRECTORIO.



PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.



Se realizaron acciones con la finalidad de abatir las causas de marginación, pobreza y las diferentes necesidades de la población, para alcanzar una mejor calidad de vida, mediante la aplicación de políticas gubernamentales encaminadas a generar igualdad de oportunidades para nuestros niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, de esta manera se garantiza el acceso a los servicios y a satisfacer las necesidades alcanzando resultados importantes en los siguientes programas.

01040101 Relaciones Exteriores.



En materia de Atención a Migrantes, se brindaron los siguientes servicios:

Se realizaron 360 asesorías jurídicas sobre trámites consulares tales como: asesoría a personas detenidas en el extranjero, solicitud de doble nacionalidad, apostilla y traducción de documentos.

Se apoyaron a 105 ciudadanos del municipio para registrar su cita y tramitar su pasaporte para poder viajar a otro país.

En apoyo con la Coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México, se entregaron 11 constancias de origen de identidad.

02020201 Desarrollo Comunitario.



Dentro de este programa se ejecutaron las siguientes acciones:

Se brindaron 32 capacitaciones del programa del cultivo de huertos a cielo abierto a igual número de grupos de personas, asimismo se entregaron 320 paquetes de semillas beneficiando a más de 300 habitantes del municipio.

Generando oportunidades para el mejoramiento de vivienda se entregaron láminas de asbesto beneficiando a 281 personas de diferentes localidades.





A través de las gestiones realizadas ante organismos de la iniciativa privada los ciudadanos adquirieron 70 paquetes, en los que se destacan calentadores solares, tinacos y kits de herramientas a bajo costo, contribuyendo al mejoramiento de una vivienda digna.

02020501 Vivienda.

Para contar con vivienda digna y decorosa que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos, construcción, salubridad, servicios básicos, espacios habitables y para poder brindar a sus ocupantes seguridad en cuanto a su propiedad o legitíma posesión y que además contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus habitantes.



Con una inversión de $11,090,642.73 (once millones noventa mil seicientos cuarenta y dos pesos 73/100 m.n.), a tráves del recurso FISMDF 2022 se construyeron 108 cuartos dormitorio en 6 localidades del municipio, teniendo un avance al dia de hoy del 95%. **Ver anexo 01**



Para protegerse de las inclemencias del tiempo y en atención a familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad se considero para este Ejercicio Fiscal la construcción de 81 techos firmes, con una inversión de $4,496,701.42 (cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil setecientos un pesos 42/100 m.n.) con recursos FISMDF 2022 , en las localidades de Barrio el Fresno el Deposito, Rancheria las Rosas y San Onofre Centro, beneficiando a más de 297 habitantes del municipio.





Contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, este gobierno hace entrega de 82 calentadores solares; así como la instalación y equipamiento con depositó o tanque de agua entubada en las localidades de Barrio Canoas Guarda la Lagunita y San Miguel Agua Bendita, con un monto de $3,498,173.25 (tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento setenta y tres pesos 25/100 m.n.), con recursos provenientes del FISMDF 2022, beneficiando a 241 personas.

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas se llevaron a cabo 262 verificaciones de viviendas que no cuentan con las mínimas condiciones en sus servicios básicos, además de 168 verificaciones para el apoyo de losas.

02030101 Prevención Médica para la Comunidad.



Durante este primer año de gobierno, la situación que se vive actualmente causada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) y en apoyo con el Gobierno Federal y Estatal, se siguen implementando las jornadas de vacunación a nuestra población de diferentes edades, para poder mitigar el riesgo de propagación y se siguen implementando las medidas de control sanitarias. Así mismo se realizaron las siguientes acciones en nuestro municipio.



En Coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Sistema Municipal DIF, se realizaron 9 campañas de salud con los temas “Cuidando Nuestra Sonrisa, Cuidado a Nuestros Abuelitos, Contra la Obesidad y Salud Bucal”, donde se brindaron los siguientes servicios: Limpieza bucal, revisión de cavidades bucales, aplicación de flúor, técnicas de cepillado, toma de glucosa, toma de presión arterial, consulta geriátrica, detección del colesterol, inmunizaciones, detección integrada (DM,HAS, Obesidad), control prenatal, planificación familiar, cáncer de mama y cérvico uterino, somatometría y terapias alternativas, beneficiando a más de 700 personas.



Gracias a la Asociación Ventanitas y Armonía con Causa A. C., se realizaron 2 campañas de salud visual beneficiando a 10 localidades del municipio, donde se otorgaron 17 lentes, con esta acción reconozco la importante labor de la fundación en poder brindarles una mejor visión a los habitantes del municipio.



A través del departamento de Salud se acudieron a diferentes instituciones educativas de nivel básico del municipio para otorgar 30 talleres y/o pláticas, con los temas de “Salud mental, adicciones, nutrición, medicina alternativa, psicología, dinámicas anti estrés, mitos y realidades de las drogas, control de emociones, embarazos en la adolescencia y hábitos alimenticios”, teniendo un aforo de 1,325 estudiantes.



Se firmó el Convenio de Colaboración en Coordinación con la Universidad Intercultural de San Felipe del Progreso, donde pasantes en Medicina Alternativa realizaron 15 jornadas de medicina preventiva, brindando los servicios de consultas de auriculoterapia, mesoterapia, herbolaria y acupuntura, beneficiando a más de 1,800 habitantes en 27 localidades, esto con el objetivo de brindar nuevas alternativas de tratamientos a diferentes problemas de salud y ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro Municipio.



En coordinación con el CEAPS, se gestionó la aplicación de 70 dosis de la vacuna Covid-19 para servidores públicos.



Con el apoyo del Instituto de Salud del Estado de México, se realizaron 1,700 esterilizaciones caninas y felinas en 34 localidades del municipio.



Se distribuyeron 450 folletos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.



Se realizó el mantenimiento y rehabilitación en 9 Centros de Salud de las localidades de Rosa de Palo Amarillo, Palo Amarillo, Ejido la Soledad, Guarda la Lagunita el Pueblito, Guadalupe Buenavista, La Mesa, Las Rosas, San Onofre y San Felipe de Jesús, donde se llevaron a cabo las siguientes acciones: se otorgó pintura para interiores y exteriores, 5 lámparas led, 11 lámparas exteriores,1 cambio de tarja por lavabo, reparación de plomería, reparación en losa y pared por filtración de agua, rehabilitación de un baño de los pacientes, 2 sapos de taza de baño, pintura para escritorio y bote de basura, pinta de barrotes de la reja de la entrada, cambio de instalación eléctrica entre otros, beneficiando a más de 14,000 personas.

A través del Sistema Municipal DIF, se otorgaron 1,941 consultas odontológicas en el consultorio fijo de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social; 1,114 consultas odontológicas en la unidad móvil recorriendo 57 localidades del municipio; 683 consultas de ortodoncia; 337 consultas de endodoncia y 6,263 enjuagatorios dirigidos a las niñas y niños como actividad preventiva para la promoción y prevención de la salud bucal.





Asimismo, se impartieron 105 pláticas de odontología, de las cuales 81 fueron dirigidas a la población infantil donde se brindó información sobre el cuidado e higiene bucal y 40 platicas con el tema “Prevención de Adicciones” a jóvenes de diferentes escuelas y 2 platicas en centros de rehabilitación.

02030201 Atención Médica.



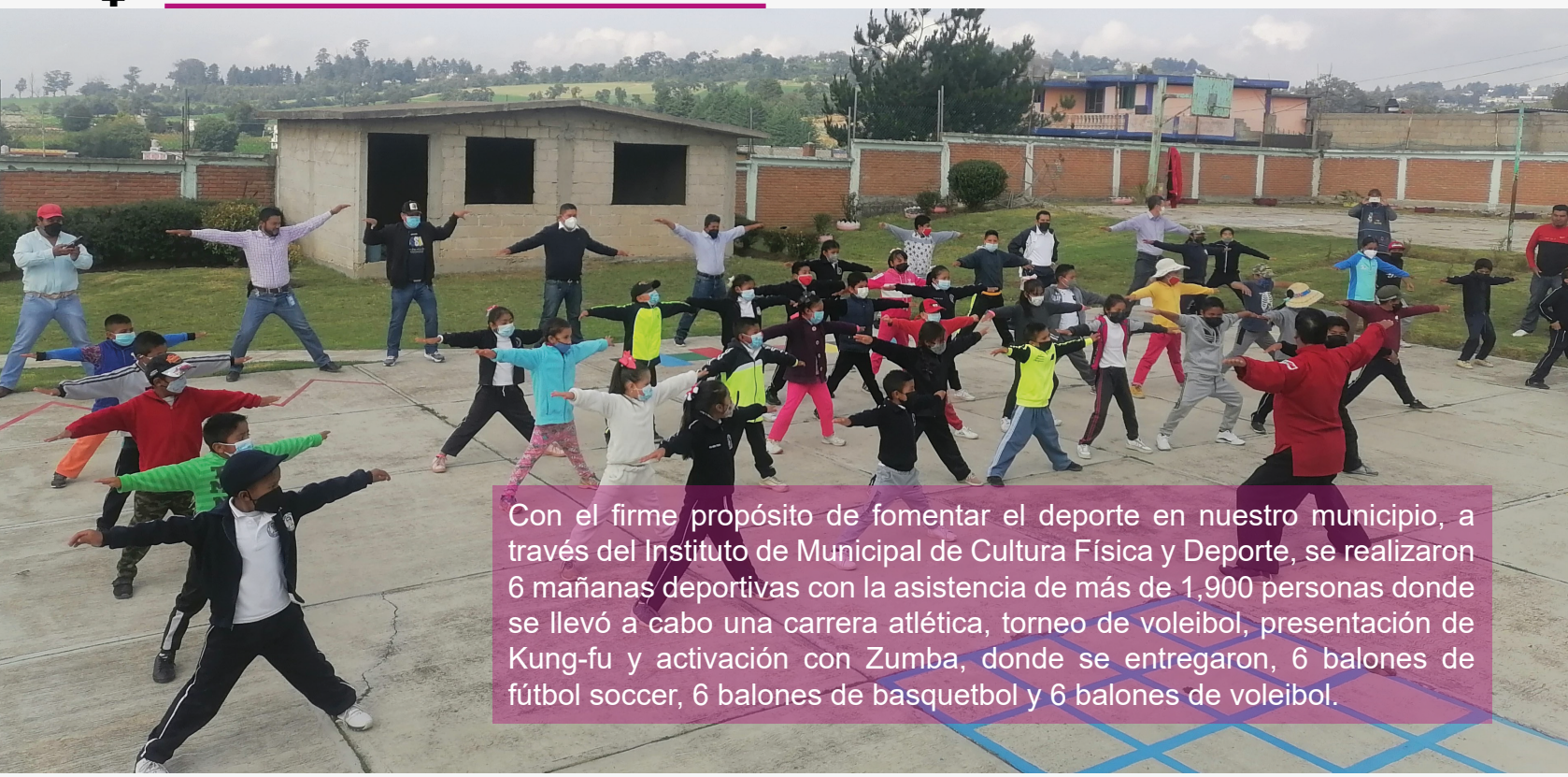
Para fomentar el cuidado de la salud a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia:

Se otorgaron 730 consultas médicas en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social y la Unidad Móvil, de las cuales 50 se condono el pago a familias de escasos recursos y se dieron 560 terapias psicológicas en consultorio fijo con el objetivo de que los pacientes logren estabilizar su estado emocional.



Se brindaron 353 consultas de optometría, con el propósito de llevar a cabo la prevención, detección, evaluación y tratamiento sobre anomalías estructurales oculares y alteraciones visuales.

02040101 Cultura Física y Deporte.



Con el firme propósito de fomentar el deporte en nuestro municipio, a través del Instituto de Municipal de Cultura Física y Deporte, se realizaron 6 mañanas deportivas con la asistencia de más de 1,900 personas donde se llevó a cabo una carrera atlética, torneo de voleibol, presentación de Kung-fu y activación con Zumba, donde se entregaron, 6 balones de fútbol soccer, 6 balones de basquetbol y 6 balones de voleibol.

Se impartieron 432 clases de Kun-fu en las instalaciones de la Unidad Deportiva beneficiando a 1,900 niños y adolescentes.



Con la participación de más de 150 mujeres, se efectuó el torneo intermunicipal “Copa de Campeones Femenil 2022” en su Fase Regional.

Se inauguró la liga de futbol rápido infantil en la Cabecera Municipal con la participación de ocho equipos, los cuales recibieron 1 balón de fútbol soccer; asimismo se realizó un torneo relámpago de fútbol rápido donde se entregaron 6 balones a los equipos participantes.





En atención a las peticiones de la ciudadanía en el tema deportivo se entregó el siguiente material: 99 balones de fútbol soccer, 66 balones de basquetbol, 71 balones de voleibol, 4 redes de voleibol y 3 pares de redes para portería de fútbol soccer, atendiendo 23 solicitudes en las cuales se beneficiaron a más de 10 mil deportistas erogándose la cantidad de $ 47,662.24 (cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos 24/100 m.n.).

02050101 Educación Básica.

Fomentar prácticas educativas basadas en métodos, estrategias y acciones diferenciadas que garanticen el logro equitativo del aprendizaje es un compromiso que tengo conmigo misma y con los habitantes del municipio, por ello en este programa se realizaron las siguientes acciones:



Con maquinaria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se realizaron los siguientes trabajos: 308.40 metros cúbicos en limpieza, nivelación, excavación para fosa séptica y demolición de una construcción vieja del preescolar “Hermanos Green”, beneficiando a 1,969 alumnos y personal docente de 6 Instituciones Educativas.

Se tiene en construcción 4 aulas en las escuelas primarias de las localidades de Monte Alto y La Chispa; así como la construcción de 387 metros lineales de barda perimetral en la escuela primaria “Benito Juárez” de la localidad de San Joaquín Lamillas con una inversión de $4,338,516.47 (cuatro millones trescientos treinta y ocho mil quinientos dieciséis pesos 47/100 m.n.) con recursos provenientes del FISMDF 2022, acciones que beneficiarán a más de 2,600 alumnos.



Durante este año de gobierno se tendrán construidos más de 6,000 metros cuadrados de de Techado en Área de Impartición de Educación Física en 12 escuelas de nivel básico, con una inversión de $21,996,153.08 (veintiún millones novecientos noventa y seis mil ciento cincuenta y tres pesos 08/100 m.n.) de recursos del FISMDF 2022, beneficiando a más de 1,777 alumnos. **Ver anexo 02**



Con la participación de instituciones de nivel medio y medio superior se realizó la Feria Educativa donde se ofertaron 10 Universidades y 4 Preparatorias, asistiendo más de 400 jóvenes.



En apoyo a la población infantil se otorgaron cursos de verano de los cuales se destaca la regularización de materias, curso básico de computación, ajedrez, entre otros, en el cual asistieron 165 infantes. Para fomentar hábitos por la lectura se hizo un café literario con la participación de regidores, regidoras, directores de área y servidores públicos, para promover los servicios de la Biblioteca Pública Municipal “Josefa Marín Cortes”.

Para mantener en mejores condiciones las instituciones educativas, se entregaron 310 piezas de mobiliario escolar invirtiéndose la cantidad de $337,599.15 (trecientos treinta y siete mil quinientos noventa y nueve pesos 15/100 m.n.) y 140 botes de pintura, con esta acción se beneficiaron a más de cinco mil alumnos.





Con base a las recomendaciones de la CONADIS, se llevó a cabo la impartición de un taller sobre las acciones para la toma de conciencia y sensibilización de personas con discapacidad, en coordinación con el DIF Municipal y el Jardín de Niños "Miguel Hidalgo", en donde se tuvo la participación de 50 personas.

02050201 Educación Media Superior.

La Educación en general contribuye a la constitución de las capacidades sociales en un momento, contexto y condiciones específicos, amalgamando sus aportes con los efectos de la vida social de los alumnos, dentro y fuera de la escuela.





Para ampliar la infraestructura educativa de nivel medio superior se tiene en construcción 6 aulas en los siguientes Telebachilleratos Comunitarios No. 407, 413 y 417 en las localidades de El Valerio, San Francisco de la Loma Segunda Sección y Barrio Canoas Guarda la Lagunita respectivamente, además se construyen 123.57 metros lineales de Barda Perimetral en el Telebachillerato Comunitario No. 416 en la localidad de La Soledad el Guarda con una inversión de $4,955, 653.76 (cuatro millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos 76/100 m.n.), con aportaciones del FISMDF 2022, beneficiando a 230 alumnos.



Con un monto de $982,972.46 (novecientos ochenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 46/100 m.n.) recursos del FISE 2022, se tiene en proceso la construcción de la Biblioteca en el Telebachillerato Comunitario No. 516, de la localidad de San José del Rincón Centro.



Se realizó la limpieza de terreno de 40 metros cúbicos para la barda perimetral de la universidad en San Antonio Pueblo Nuevo.

02050501 Educación para Adultos.

Con la finalidad de abatir el rezago educativo y en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se otorgaron 80 asesorías educativas, donde se aplicaron 138 exámenes y se logró certificar a 115 personas quienes aprobaron sus estudios de nivel primaria y secundaria, beneficiando a igual número de personas.



02050603 Alimentación para la Población Infantil.

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado de México y la colaboración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón se han realizado las siguientes acciones:

A través del programa Desayunos Escolares se entregaron 520,833 raciones alimenticias beneficiando a más de 5,000 alumnos; Asimismo se otorgaron 1,670,735 Desayunos Escolares Fríos beneficiando a más de nueve mil alumnos de diferentes instituciones educativas.





Con el objetivo de mejorar el servicio que brindan los Desayunadores Escolares Comunitarios en las diferentes escuelas, se entregaron 19 Equipos de Utensilios y Accesorios , que consta de: 1 mezcladora para fregadero duomano, 1 licuadora, 1 parrilla, 1 cilindro de gas, 1 fregadero embutido, 1 refrigerador de 8 pies, 2 anaqueles metálicos, 1 budinera, 1 olla tipo vaporera entre otros y se otorgaron "Utensilios de Cocina" a 9 comedores escolares beneficiando a más de 1,500 infantes.





Para que el programa de Alimentación para la Población Infantil opere adecuadamente, se realizaron 315 capacitaciones a los comités de padres de familia responsables de los desayunadores de las escuelas.

Como una acción más de este programa se realizaron 1,500 supervisiones a los centros educativos que cuentan con desayunador, con el objetivo de verificar los productos, mantenimiento y desinfección correspondiente; es importante señalar que los trabajos se realizaron en coordinación con los directivos y comité de padres de familia.





Con el objetivo de verificar la recepción y distribución de los desayunos escolares fríos a los beneficiarios, se conformaron 34 comités ciudadanos de control y vigilancia (COCICOVI), a través de la Contraloría Social del Gobierno del Estado de México y el Sistema Municipal DIF, también se realizaron 198 capacitaciones referentes a las reglas de operación del programa de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, adicionalmente se realizaron 255 supervisiones a los directores escolares y comités de padres de familia para el buen funcionamiento y servicio de los desayunadores.

Siguiendo las indicaciones del Gobierno del Estado de México, se puso en marcha el programa de entrega de fruta fresca como complemento del desayuno escolar frío diario y variado, por lo cual se entregaron 3,976 piezas; 35,150 raciones vespertinas, beneficiando a 332 alumnos; para la conformación del padrón de beneficiarios del programa Desarrollo Social Edoméx Nutrición Escolar: desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, se hizo la captura de peso y talla de 9,221 niñas y niños de las diferentes escuelas del municipio.



Se llevó a caboen 2 ocasiones la fumigación de la bodega habilitada para el almacenamiento, con el objetivo de evitar y controlar algún tipo de plaga que pudiera perjudicar el producto del programa Edomex Nutrición Escolar.

Con estas Acciones Que Transforman agradecemos el invaluablemente apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

02060501 Alimentación y Nutrición Familiar.

Para mejorar y fortalecer la alimentación de las familias del Municipio y con el apoyo del DIFEM, se realizó la entrega de un proyecto de nopal verdura en la localidad de La Soledad, beneficiando a 20 personas; así mismo se entregó en 4 localidades del municipio material para invernadero que consta de: tambor con tapa, bieldo, azadón grande y abono de 6 nutrientes diferentes, esto con la finalidad de apoyar a las personas de bajos recursos económicos.





En las localidades de Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo y La Chispa se entregaron 135 filtros de Agua, 32 paquetes de aves de postura, 133 paquetes de semillas con fertilizante con el propósito de contribuir a la alimentación y economía familiar de las personas de estas localidades.



Se otorgó capacitación referente a la siembra del hongo seta, y dos más sobre "equidad de género y comunicación asertiva", además se realizaron 62 supervisiones a los huertos que pertenecen a los macro-proyectos.



A través del DIF del Estado de México y el Sistema Municipal DIF se realizó la entrega de 336 paquetes de semillas a Huertos Familiares y Escolares, de igual forma se efectuaron 102 supervisiones a los mismos.

02060701 Pueblos Indígenas.



Para fortalecer nuestras raíces se realizaron 35 talleres de lengua Materna Mazahua (JÑATRJO), y 20 talleres más de Danza Mazahua (JÑATRJO).



Con la finalidad de promover las costumbres y tradiciones de nuestro Municipio, se llevó a cabo una Expo Feria en la Plaza Independencia de la Cabecera Municipal, invitando a músicos, santiagueros y danzas para el rescate de la cultura y la lengua de nuestros habitantes del Municipio.

Se acudió al Municipio de San Felipe del Progreso, donde se participó en el evento del Día Internacional de la Mujer Indígena, en coordinación con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) con la finalidad de impulsar la cultura, la danza y la gastronomía de nuestro Municipio.



En coordinación con la escuela secundaria técnica número 215 Justo Sierra Méndez de la localidad de Ejido la Soledad, se realizó el evento conmemorativo al día de la Nación Pluricultural en el cual participó un grupo de danza proveniente de la localidad de Garatachea junto con la colaboración de la fundación World Visión.

Adicionalmente, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) Plantel San José del Rincón , se llevó a cabo un encuentro intercultural para promover las relaciones de hermandad entre las diversas culturas que conforman el mosaico étnico de la región Norte del Estado de México, donde asistieron más de 900 personas.

02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente.



Los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos de la violencia, el abuso y el maltrato; por tal motivo en este programa, a través del Sistema Municipal DIF, se otorgaron pláticas sobre adicciones y trabajo infantil, lo anterior con la finalidad de concientizar sobre el cuidado de las niñas, niños y adolescentes y el daño que provoca el consumo de sustancias nocivas para la salud, asistiendo 52 niñas, niños y adolescentes.



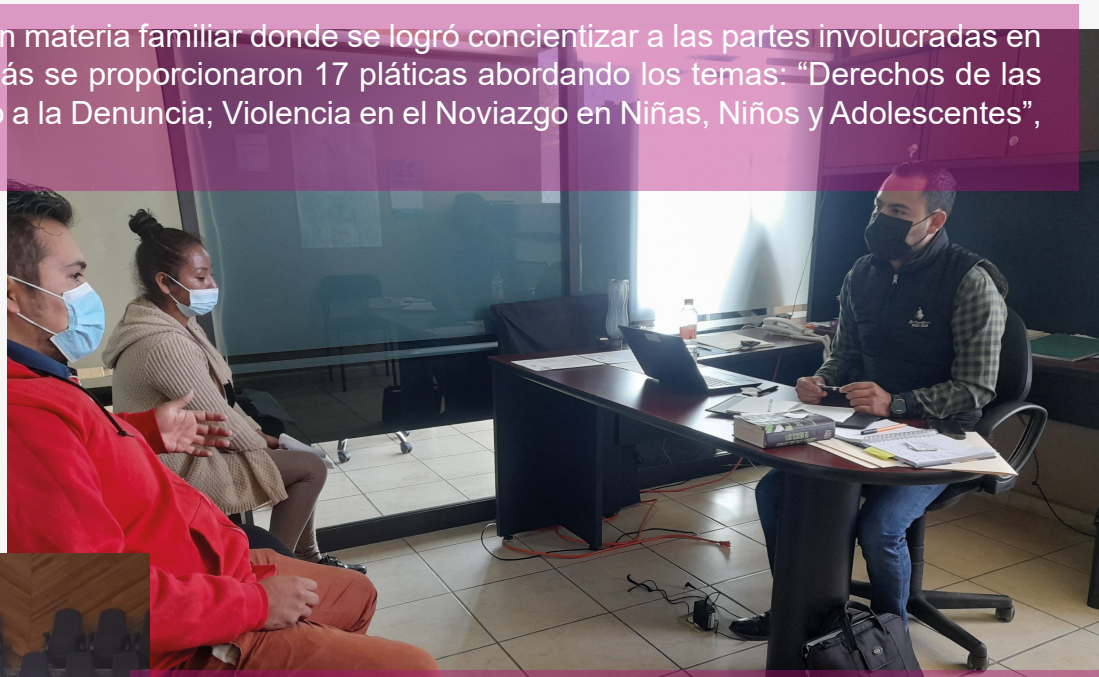
A través del Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF se lograron 12 reintegraciones al núcleo familiar de infantes o jóvenes de diferentes localidades.

A través del trabajo realizado por el grupo multidisciplinario se brindaron 152 consultas Psicológicas en oficina y en su caso se acude al domicilio para otorgar mediante la trabajadora social, terapia psicológica, así como la intervención médica, esto con el fin de revisar y estudiar las quejas, dando seguimiento a probables vulneraciones de derechos, beneficiando a 398 personas.

Se brindaron 1,062 asesorías jurídicas en las diferentes áreas del derecho, haciendo énfasis en la rama civil en materia familiar, logrando así apoyar a la población con los problemas jurídico familiares, en especial a las niñas, niños y adolescentes; además se elaboraron 55 convenios extrajudiciales, 4 acompañamientos para realizar la denuncia ante el ministerio público, beneficiando a más de 1,400 habitantes.



Se llevaron a cabo 64 conciliaciones en materia familiar donde se logró concientizar a las partes involucradas en la problemática jurídico familiar, además se proporcionaron 17 pláticas abordando los temas: “Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Fomento a la Denuncia; Violencia en el Noviazgo en Niñas, Niños y Adolescentes”, teniendo 320 beneficiarios.





Se llevó a cabo la “Primera Elección Regional de Difusor Infantil” Zona Norte, en el municipio de El Oro de Hidalgo, la cual fue presidida por la Lic. Regina Soledad Cruz Vega, Directora del DIFEM, así como la Presidenta del Sistema Municipal DIF de San José del Rincón, la Dra. América Selene Roldán Vázquez, para ello contamos con la participación de América Fernanda Moreno Mejía, quien fue nuestra representante y gracias a su extraordinaria participación se ganó el corazón del público, obteniendo de esta manera el primer lugar.

El Sistema Municipal DIF San José del Rincón felicita a la niña América Fernanda Moreno Mejía, quien ganó el Primer Lugar en la elección de la Red de Difusores de Niñas, Niños y Adolescentes, dentro de los 125 municipios del Estado de México, poniendo muy en alto el nombre de nuestro Municipio, demostrando que con perseverancia y esfuerzo todo se logra.

Al grupo de Red de Difusores se le otorgaron 47 pláticas con el tema de “Los derechos de niñas, niños y adolescentes”.


Toluca de Lerdo, Estado de México

02060802 Atención a Personas con Discapacidad.



La discapacidad es un reto al que se enfrentan las personas que se encuentran en esta condición, por lo cual el Sistema Municipal DIF, realizó la gestión ante el DIFEM y se entregaron 2 piezas de prótesis, 100 piezas de sondas, 25 auxiliares auditivos, 85 cajas de medicamento, y con el apoyo de la fundación “Proyecto Acceso al Mundo” se entregaron 6 sillas de ruedas, 4 andaderas y 5 bastones con estos apoyos se beneficiaron a 50 personas.



Con el propósito de que las personas que sufren alguna enfermedad o discapacidad sean atendidos en otros Centros de Rehabilitación y Hospitales, se realizaron 1,420 traslados a 167 personas en diferentes hospitales como son, el Hospital de la Luz, Hospital General de México, Hospital Infantil “Federico Gómez”, Instituto Nacional de Rehabilitación entre otros y 795 traslados de 29 infantes que asisten a clases en el Centro de Atención Múltiple “ATTECHIXI” con las unidades móviles propiedad del Sistema Municipal DIF, beneficiando a 139 pacientes de forma segura y gratuita.



En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, se otorgaron 718 terapias de lenguaje, 345 terapias de estimulación temprana, 697 terapias psicológicas, 1,082 terapias ocupacionales, 2,681 terapias físicas, 93 consultas psicológicas, 989 valoraciones con el médico especialista en rehabilitación física; de las cuales 254 fueron donadas, con estas acciones se beneficiaron a más de 2,200 pacientes.



02060803 Apoyo a los Adultos Mayores.

Envejecer no es juventud perdida, sino una nueva etapa de oportunidad y fuerza, por lo cual en este programa y con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores a través de las gestiones realizadas por el Sistema Municipal DIF ante la Coordinación de Adulto Mayor del DIF Estado de México, se entregaron 20 andaderas, 28 paquetes de pañales, 1,200 cobertores; además con el apoyo de la “Administración del Patrimonio de Beneficencia Pública” se entregaron 40 sillas de ruedas, 48 auxiliares auditivos, 318 lentes de armazón, 57 bastones de los cuales 46 fueron de 1 punto, 1 bastón de 4 puntos y 10 bastones con asiento, beneficiando a 1,509 adultos mayores.







Para fortalecer la economía de nuestros adultos mayores se entregaron 80 tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Con el apoyo del DIFEM se realizaron 3 paseos recreativos a diferentes centros turísticos en beneficio de 92 abuelitos de 5 localidades, por esta acción se erogaron $4,140.00 (cuatro mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n).









Con el fin de mejorar la atención de los adultos mayores a través del grupo multidisciplinario se apoyó con 130 asesorías jurídicas de índole civil, familiar, penal y agrario, es importante resaltar que en ocasiones se acudió al domicilio con el objetivo de evitarles mayores gastos.



Con los retos que representa la atención de los adultos mayores, teniendo como fin garantizar el respeto de sus derechos, reforzamos las actividades de salud y prevención de contagios por las condiciones que prevalecen a causa de la pandemia de covid-19, con el objetivo pleno de salvaguardar la integridad de las personas adultas tanto emocional como físicamente, se impartieron 37 pláticas y se realizó la entrega de trípticos a los diferentes grupos de adultos mayores, beneficiando a 469 abuelitos.

Se realizaron 1,184 actividades como son: juegos de mesa, juegos de lotería, siembra de verduras en botellas de reciclaje, relleno de imágenes con semillas secas, preparación de donas y chiles en vinagre, a fin de evitar la contaminación del medio ambiente y darles un mejor uso a los productos de reciclaje. Asimismo, se otorgaron 427 consultas médicas, 654 visitas a grupos de adultos mayores y logramos contribuir ampliamente a su estado emocional y de convivencia, con estas acciones beneficiamos a 3,457 Adultos Mayores.





A través de las gestiones realizadas ante la Coordinación de Adulto Mayor del DIF del Estado de México se llevaron a cabo 7 festejos del Día del Adulto Mayor en diferentes localidades.





02060804 Desarrollo Integral de la Familia.





A través del Sistema Municipal DIF, se otorgaron los siguientes apoyos: 660 despensas, 251 cajas de medicamento, 20 paquetes de pañales, 9 pagos de estudios médicos,1 pago de cirugía de cataratas, 1 par de muletas, 5 latas de leche, canastas alimentarias, 1 mantenimiento de tanque de oxígeno y recarga, 5 lentes, 551 láminas, 42 mochilas escolares, 1 viaje de arena, 1 viaje de grava, 6 botes de pintura, transporte de adultos mayores en 4 ocasiones, 1 carretilla, 398 obsequios con motivo del día de las madres, 223 presentes para el adulto mayor, 14 servicios de transporte a hospitales, se realizaron trabajos de remodelación en las oficinas del Sistema Municipal DIF, entrega de papelería en dos escuelas del Municipio, 40 juguetes y aguinaldos a pacientes del URIS, con estas acciones se erogó la cantidad de $293,203.95 (doscientos noventa y tres mil doscientos tres pesos 95/100 m.n.), beneficiando a más de 7,700 personas.













Asimismo, se otorgaron 992 Audiencias públicas, 1 bastón, 10 concentradores, 15 botes de impermeabilizante, 23 paquetes de útiles escolares, 7,857 juguetes, 350 terapias gratuitas, préstamo de un tanque de oxígeno y 2 sillas de ruedas, beneficiando a 9,210 personas.













Agradezco el apoyo y disposición de los servidores públicos del Sistema Municipal DIF, muy en especial a su Presidenta la Dra. América Selene Roldán Vázquez, quien con espíritu humano y responsabilidad en el servicio se preocupa y trabaja por la gente que más lo necesita.

02060806 Oportunidades para los Jóvenes.



A través de la Dirección de Desarrollo Social y el Departamento de Atención a la Juventud se otorgaron 30 pláticas en el mismo número de escuelas con los temas siguientes: Depresión en Adolescentes, Vandalismo, Sexualidad, Adicciones entre otras; beneficiando a 550 estudiantes; se rehabilitó una cancha deportiva en la localidad de Santa Cruz del Rincón y con el fin de motivar a jóvenes se llevaron a cabo dos concursos uno de maquillaje y uno más de tablas rítmicas en el cual participaron 130 jóvenes de 7 escuelas.





Se llevaron a cabo 2 torneos deportivos entre los que destacan fútbol y voleibol, en los que participaron jóvenes del municipio, con el objetivo de potenciar las habilidades deportivas, de igual manera se realizaron 4 concursos dirigidos a jóvenes, atendiendo sus principales intereses los cuales destacan: fotografía y dibujo de caricatura, con el fin de fomentar la creatividad e involucrar a jóvenes en actividades productivas con estas acciones se beneficiaron a más de 180 jóvenes.



A través del Sistema Municipal DIF se brindaron 32 pláticas de Salud Mental dirigidas a adolescentes de las escuelas, así como a centros de rehabilitación del Municipio, 40 pláticas de **Salud Mental para la Mujer** dirigidas a mujeres del CAM, con estas acciones se beneficiaron 1,406 personas del sexo femenino.



PILAR 2
ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

El proceso socioeconómico es muy importante ya que implica el crecimiento total de la sociedad, para lograr un desarrollo equitativo de corto y largo plazo trabajamos en construir una política económica en la que cada sector aproveche al máximo las oportunidades y fortalezas que se originen para construir un Municipio más competitivo, innovador y productivo.



02020601 Modernización de los Servicios Comunales.





Mejorar y cuidar los espacios públicos con los que cuenta el Municipio es responsabilidad de todos, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los centros de esparcimiento público se realizó el mantenimiento de 56,327 metros cuadrados de áreas verdes del municipio, 143,574 metros cuadrados de poda de pasto y árboles en 9 escuelas, 37,893 metros cuadrados de mantenimiento de las áreas verdes del Hospital IMSS Bienestar así como de 6 clínicas, 38,552 metros cuadrados de mantenimiento de áreas verdes y poda de árboles al Edificio de Seguridad Pública, 8,565 metros cuadrados de poda de pasto en la cancha de futbol de la localidad de Santa Cruz del Rincón, así mismo se dio mantenimiento (limpieza de las cunetas, banquetas y poda de pasto) en 4,100 metros lineales al Boulevard y Libramiento Mariposa Monarca; se apoyó al departamento de Panteones con deshierbe, chaponeo, limpieza, papeleo generado en una superficie de 71,453 metros cuadrados en 4 localidades, y se realizó la rehabilitación e iluminación de la fuente de la Cabecera Municipal con estas acciones beneficiamos a más de 46,600 personas.

A través del departamento de Panteones se realizaron 12 jornadas de limpieza en un total de 198,682 metros cuadrados en el perímetro del panteón de la Cabecera Municipal y 13 jornadas de limpieza más en los panteones comunales de San Onofre, Yondece del Cedro y San Antonio Pueblo Nuevo cubriendo un perímetro de 1,262.15 metros lineales, además se pintó la barda perimetral y el descanso del panteón municipal cubriendo un perímetro de 675 metros lineales, se dio mantenimiento al zaguán de la entrada del Panteón de la Cabecera Municipal y se realizaron 20 supervisiones a los panteones.



En relación a comercio y abasto se expidieron 415 licencias de funcionamiento para unidades económicas que operan en el municipio, se otorgaron 147 permisos de temporada al comercio informal, 44 permisos semifijos al comercio informal, 28 permisos ambulantes al comercio informal, se entregaron 8 licencias de publicidad para unidades económicas, beneficiando aproximadamente a 1,688 personas.



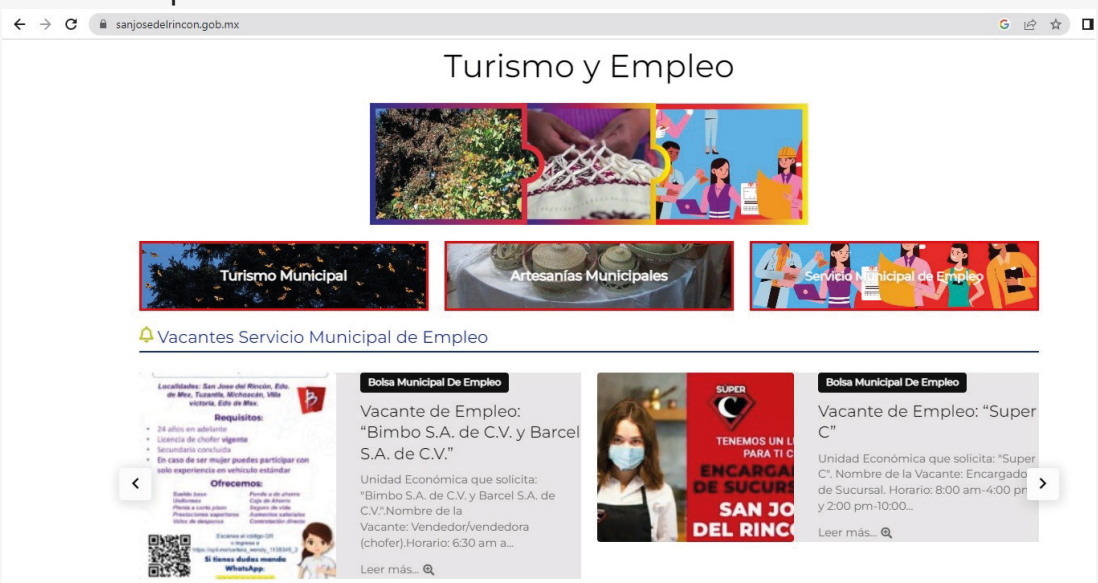


De igual forma se realizaron 169 supervisiones en los diversos tianguis que se instalan en el municipio.

03010201 Empleo.

La lucha contra el desempleo y el subempleo de los jóvenes, mujeres y hombres, contribuye a reducir las tensiones y favorece la reconciliación nacional, una mayor resiliencia, la cohesión social y la estabilidad política.

En este programa se integró un padrón de buscadores de empleo, ubicando a 30 personas en vacantes disponibles, donde 7 de ellas laboraron en el empleo temporal de INEGI para realizar el Censo Agropecuario 2022, a través de la oficina Regional del Empleo Atlacomulco, se realizó una feria regional de empleo además se realizó un taller para buscadores de empleo al cual se invitó a participar a 10 jóvenes que cursan el último semestre de educación superior.



Se integró y actualizó la información de 20 unidades económicas o empresas que se encuentran en el territorio municipal y que potencialmente pueden ofrecer al menos una vacante para las personas del municipio.

Se realizaron 2 capacitaciones virtuales para buscadores de empleo impartidas por la Oficina Regional del Empleo Atlacomulco, 1 capacitación para MIPyMES en colaboración con la Organización de Estados Americanos y KOLAU, 3 capacitaciones virtuales impartidas por el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo, beneficiando a más de 200 jóvenes.

03020101 Desarrollo Agrícola.

La agricultura tiene una gran importancia en la economía en desarrollo debido a su significativa contribución a la producción interna y el empleo, así como por su aporte a la seguridad alimentaria, esencial para nuestro municipio.

En este rubro se realizaron las siguientes actividades:

Con el apoyo de la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, se suscribieron 6 Convenios de Coordinación para el uso de una máquina Motoconformadora Caterpillar y máquina excavadora Hyundai 210, esto con la finalidad de poder brindar un mejor acceso y traslado a los productores de maíz del municipio de San José del Rincón.

Con los trabajos de la Máquina excavadora Hyundai 210 LC, se realizó la cantidad de 20.5 kilómetros en desazolve de ríos y 7,425 metros cúbicos en rehabilitación y construcción de ollas para captación de agua de lluvia, en donde el Municipio aportó la cantidad de $476,365.00 (cuatrocientos setenta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n) y el Gobierno del Estado de México la cantidad de $882,390.00 (ochocientos ochenta y dos mil trescientos noventa pesos 00/100 m.n.), dando un total de $1,358,755.00 (un millón trescientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.). Con la máquina Motoconformadora Caterpillar se realizó la cantidad de 146.5 kilometros de rastreo, nivelación y cuneteo de caminos saca cosechas, en donde el Municipio aportó la cantidad de $554,682.00 (quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.) y el Gobierno del Estado de México la cantidad de $1,220,584.00 (un millón doscientos veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), dando un total de $1,775,266.00 (un millón setecientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.); con estas acciones se lograron beneficiar a más de 36,727 personas de 40 localidades.







Agradezco la visita y el apoyo brindado por la Maestra Leticia Mejía García, Secretaria del Campo, donde tuvo a bien entregar a los pequeños productores que fueron afectados sus cultivos de maíz por las contingencias climáticas; sequia, aire, granizo entre otras, a 67 productores con un vale de $15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) por hectárea, siendo 72 hectáreas beneficiadas, dando un total de $108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 m.n.); de igual forma hizo la entrega de 4 apoyos de Seguro de Vida por $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los productores del municipio.



A través del Gobierno del Estado de México fueron beneficiados 1,836 productores de maíz con una tarjeta de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) para compra de fertilizante, con la finalidad de que obtengan una mejor y mayor producción en sus cultivos para consumo y/o venta de los mismos.



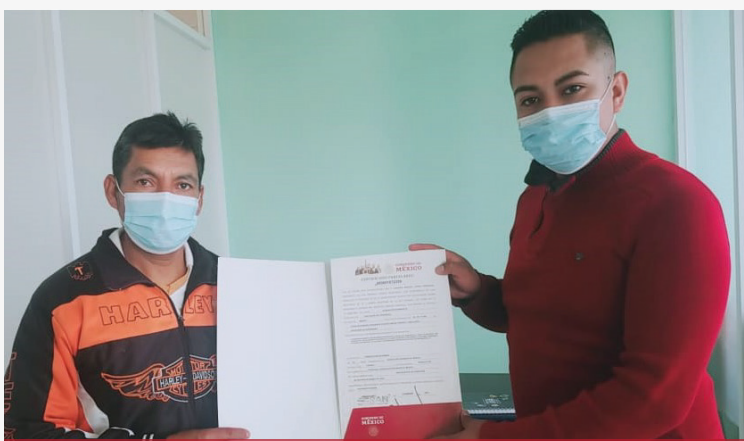


Se impartieron 4 cursos denominados “Control de Plagas y Enfermedades en Nopal Verdura”, “Producción de Hortalizas de Traspatio”, “Asesoría Técnica para el Cultivo de Maíz y Granos Básicos” y “Correcto Manejo de Envases Vacíos de Agroquímicos”, impartidos por el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) y por la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con la finalidad de aumentar la producción y calidad en sus productos, beneficiando a 68 productores.

Con la finalidad de apoyar a los productores se expidieron: 9 constancias de productor agropecuario, 893 constancias de productor agrícola, 10 constancias de productor ganadero, 14 de productor hortícola, 60 de productor acuícola y 3 de productor cunícola.

Se puso en marcha el mercado de hortalizas “Del campo a tu mesa”, que contribuye al desarrollo económico del Municipio, al obtener utilidades por concepto de producción de hortalizas, un trabajo realizado por productores originarios del Municipio, dicho mercado esta funcionando los días viernes de cada semana, en la localidad de la Trinidad Concepción, con un horario de 09:00 a 17:00 horas.





El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Campo efectuó un Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México, para que los ejidatarios de nuestro Municipio puedan realizar su testamento agrario en cualquier Notaria del Estado de México con un costo de $900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.), dentro de este evento se entregaron 30 constancias testamentarias y 2,000 árboles a los ejidatarios.

03020103 Fomento Pecuario.



Durante este primer año de Gobierno se gestionó con proveedores privados 471 paquetes de pollos de doble propósito (carne y huevo) a bajo costo, beneficiando a 2,325 personas de 46 localidades; se llevaron a cabo 5 Cursos denominados: "Importancia de la Nutrición Animal", "Balanceo de Raciones de Bovinos Leche", "Objetivo de la Producción de Cerdos, Instalaciones y Bioseguridad en Porcinos", "Manejo de Razas de Ovinos" impartidos por la Dirección General Pecuaría de la Secretaría del Campo del Estado de México, así como el curso de "Alimentación y Enfermedades que afectan a los Ovinos", impartido por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), con la finalidad de crear áreas de progreso en materia de conocimientos de alimentación, cuidado y producción pecuaria, para fomentar una mejor producción de ganado en el municipio y por ende que los productores obtengan un mayor beneficio económico.



El Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México (CFPPEM), Organismo Auxiliar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de la Secretaría del Campo del Estado de México (SECAMPO), realizó una campaña de Control de Garrapata Boophilus spp, en ganado bovino con el propósito de detectar y erradicar dicho paracito en los animales.



Se realizaron 8 Registros en el Sistema de Patentes de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para herrar ganado.



Ante la Secretaría del Campo a través de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se realizó una Campaña de vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral de conejo tipo 2, previniendo brotes de esta enfermedad en unidades de producción cunícola del municipio, aplicándose 135 dosis.

Con motivo de las Fiestas Patronales de San José del Rincón, se realizó la Expo Feria Agropecuaria 2022, donde se contó con participación de Asociaciones Ganaderas Locales, Productores Ganaderos, Cunicultores y Avicultores del municipio, así como la empresa Máquinas Agrícolas MAC, en la cual fabrican implementos para la producción de papas y la empresa distribuidora de maquinaria agrícola y de productos agroquímicos, fertilizante y semillas. Con la finalidad de que los productores del Municipio mostraran, ofertaran su ganado, y asi dieran a conocer los diferentes productos del Municipio.



Se gestionó ante la Secretaría del Campo, a través de la Delegación Regional de Atlacomulco, la cantidad de 3 Unidades Familiares de Conejos, los cuales constan cada una de: 2 hembras para pie de cría, 1 semental para pie de cría, 4 conejeras tipo europeas de alambre galvanizado, 4 bebederos universales de lámina liza galvanizada, 1 depósito de agua, 2 nidos tipo europeo con charola de aglomerado de lámina, 4 comederos para conejo, donde cada productor aporto la cantidad de $400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), el Municipio aportó la cantidad de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n) y el Gobierno del Estado de México la cantidad de $10,800.00 (diez mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

03020301 Fomento Acuícola.



Impulsando acciones tendientes a fortalecer el sector acuícola, beneficiando a los pequeños productores de Carpa Israel, para mejorar su producción y por ende el ingreso económico para el sustento de sus familias, se realizó la gestión de Alevines Carpa Israel, ante la Dirección de Acuacultura de la Secretaría del Campo del Estado de México, siendo beneficiados con 320,500 crías, los cuales fueron otorgados a 39 pequeños productores, en donde el Municipio aportó la cantidad de $5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) y el Gobierno del Estado de México la cantidad de $19,230.00 (diecinueve mil doscientos treinta pesos 00/100 m.n.), dando un total de $24,630.00 (veinticuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 m.n.).



Con el objetivo de incrementar los conocimientos de los productores acuícolas y que obtengan una mayor producción de peces Carpa Israel, se llevó a cabo un Curso de capacitación denominado “Alimentación y Cuidado de Alevines Carpa Israel”, a 15 productores acuícolas del municipio.

Se gestionó ante la Secretaría del Campo, a través de la Dirección de Acuacultura, la cantidad de 120 bultos de alimento para peces, beneficiando a 22 productores acuícolas, en donde el Municipio aporto la cantidad de $3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) y el Gobierno del Estado de México la cantidad de $57,276.00 (cincuenta y siete mil doscientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.).



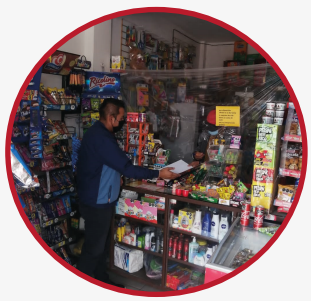
03040201 Modernización Industrial.

En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Se otorgaron 100 licencias de funcionamiento S.A.R.E para establecimientos de bajo impacto sin costo alguno, se realizaron 9 refrendos de licencias de funcionamiento S.A.R.E.

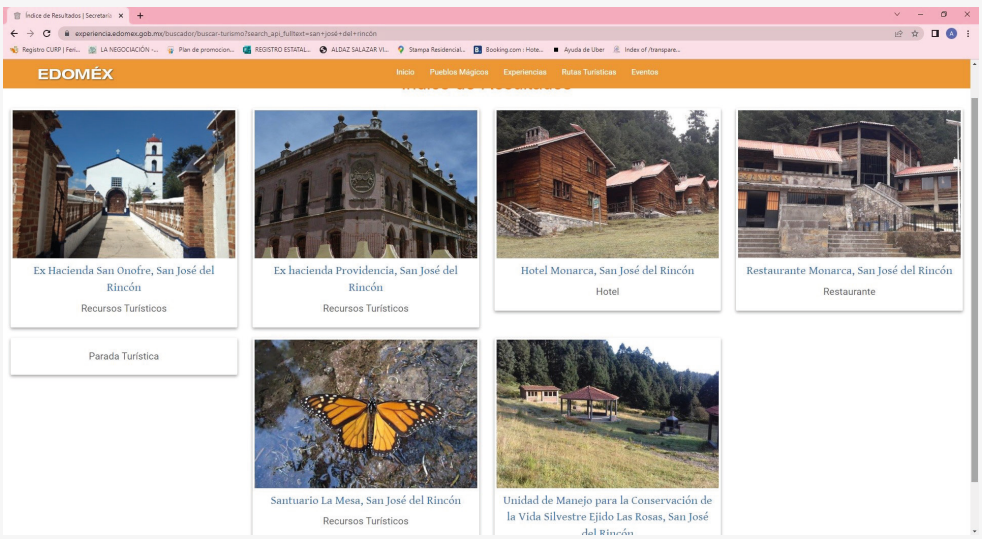


Se entregaron 110 exhortos a establecimientos de bajo impacto para llevar a cabo el trámite de su licencia y referendo de funcionamiento en las localidades de La Soledad, San Francisco de la Loma, San Onofre Centro (Carmona), Providencia Ejido el Depósito, Jaltepec, Santa Cruz del Tejocote, Agua Zarca Pueblo Nuevo y San Isidro la Trinidad.



03070101 Fomento Turístico.

El turismo ha sido la única actividad económica que no ha dejado de crecer desde principios de la década de los cincuenta, este hecho ha llevado a implementar en nuestro Municipio un conjunto de estrategias y líneas de acción que permitan detonar polos de desarrollo en destinos considerados estratégicos para el crecimiento de este sector y generar con ello un aumento en el arribo y permanencia de turistas.



Se elaboró el Programa Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, mediante el cual se identifican y promueven los atractivos turísticos del municipio, así mismo se realizó un proyecto de promoción e información turística.

Se está integrando el Registro Municipal de Prestadores de Servicios Turísticos contando hasta el momento con 15 registros.



Se integró el Consejo Consultivo de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal para el periodo 2022, con el objetivo de integrar estrategias y mecanismos para impulsar el desarrollo turístico y artesanal.

En colaboración con la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca se llevó a cabo una capacitación a los operadores del Santuario para la Temporada de la visita de la Mariposa Monarca 2022-2023.

03090301 Promoción Artesanal.



Esta vertiente tiene como objetivo apoyar a los artesanos, con recursos económicos para la trasportación, la construcción o acondicionamiento de espacios y mobiliario de exhibición, para garantizar su participación en ferias, exposiciones y eventos artesanales que les permitan promover, exhibir y comercializar sus artesanías.







Se gestionó ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) la integración de 10 artesanos al Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), siendo beneficiados con recursos para la adquisición de mobiliario y equipo para el taller artesanal XEPJE, por un monto de $90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m.n.).

Se brindaron 7 pláticas informativas, 1 impartida por el IIFAEM vía zoom y 1 más impartida de forma presencial que realizó el Instituto Mexiquense del Emprendedor, apoyando a 2 artesanos con el traslado a la sede en la Ciudad de Toluca.



Participaron 39 artesanas y artesanos en tres eventos que se llevaron a cabo en los Municipios de Toluca,Huixquilucan y en la Cabecera Municipal, en coordinación con el Voluntariado del Poder Judicial, el IIFAEM y con invitación de la Dirección de Desarrollo Social. Para los eventos de Toluca y Huixquilucan se apoyó a los artesanos y artesanas con los gastos de traslado, alimentos y hospedaje.



Se está realizando la actualización del Registro Municipal de Artesanas y Artesanos realizando un recorrido por las localidades para identificarlos, registrándose hasta el momento un total de 84 personas y se les otorgó credencial de artesanos a 3 personas más.



PILAR 3
TERRITORIAL

MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

En este pilar nos enfocamos en implementar políticas y estrategias encaminadas a combatir el cambio climático, protegiendo nuestro ecosistema, así como la ampliación y rehabilitación de redes de agua potable y al mismo tiempo tener una mejor comunicación a través del mejoramiento de caminos.



01030301 Conservación del Patrimonio Público.



En atención a este programa referente a la conservación del patrimonio histórico, se está realizando un arduo trabajo para la integración y actualización de la Monografía del Municipio, se efectúo el diseño y publicación de 5 boletines de la Crónica Municipal que dará a conocer, rescatar, apreciar y difundir las costumbres, tradiciones y valores de la cultura mazahua, por lo cual y para seguir con lo antes dicho se impartió un curso para el aprendizaje de la lengua Mazahua a los servidores públicos de la Secretaría del Ayuntamiento, para brindar un mejor servicio a todas las localidades sin importar su lengua.

01030801 Política Territorial.

En este rubro a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dentro del territorio municipal se realizaron las siguientes acciones:

Se expidieron 29 licencias de construcción, 21 licencias de uso de suelo, 70 constancias de número oficial, de las cuales 64 fueron para Instituciones Educativas, 205 constancias de alineamiento, de las cuales 65 nuevamente fueron para Instituciones Educativas; 7 cédulas informativas de zonificación, 31 permisos para ruptura de concreto en calles y avenidas y 46 permisos para edificación de lapidas en el Panteón Municipal, con estas acciones se dieron un total de 346 servicios generando un ingreso de $85,268.47 (ochenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho pesos 47/100 m.n.).



01070201 Protección Civil.

El Municipio de San José del Rincón se encuentra en constante crecimiento, es por eso que los habitantes se encuentran expuestos a diversos fenómenos, tanto naturales como humanos, es así que, a través de la Subdirección de Protección Civil y Bomberos, se realizaron las siguientes tareas:



Se brindó vialidad en 385 ocasiones para salvaguardar a la Comunidad Estudiantil, se realizaron 129 verificaciones a inmuebles de las Instituciones Educativas, Hospitales y Establecimientos Comerciales; asimismo se ejecutaron 12 verificaciones en viviendas en las localidades de Yondece del Cedro y Guadalupe Buenavista ya que se encuentran en zonas de riesgo por desgajes de tierra.

Se derribaron y podaron 120 árboles en riesgo de caer sobre algún inmueble o por afectar líneas de energía eléctrica y de telefonía; se desalojaron 126 enjambres de abejas y avispas, se combatieron 45 incendios forestales salvaguardando 223 hectáreas.





Para fortalecer las capacidades de reacción ante emergencia y desastres se realizó en 6 puntos del Municipio el “Simulacro Nacional 2022”.









Se impartieron 47 pláticas a la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia con los temas de Cultura para la Protección Civil, beneficiando a 3,095 personas.



Con el objetivo de capacitar al personal y contar con mayores conocimientos para las actividades así como prevención de posibles riesgos, se realizaron 18 cursos impartidos por la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, asimismo 13 Cursos Taller con el tema “Introducción a la Formación de Brigadas Internas de Protección Civil" y un Curso Taller para evitar un niño quemado, de esta manera nuestro personal se encuentra mejor capacitado.





Se entregaron 940 láminas de asbesto a 68 familias, que fueron afectadas en sus viviendas por algún siniestro natural; con la unidad de la ambulancia se realizaron 611 traslados en apoyo a igual número de personas.



Se capacitó en dos ocasiones a los Trabajadores del Bosque Ejidal en el Curso-Taller "Primeros Auxilios para los Trabajadores del Bosque Ejidal".

Con la finalidad de prevenir posibles contagios por el virus SARS Cov-2, se aplicó gel antibacterial en 115 ocasiones en los lugares de mayor concentración de personas.





En conjunto con el Instituto Mexiquense de Pirotecnia (IMEPI), se verificaron 7 centros de fabricación y comercialización de polvorín, con el objetivo de reducir riesgos de un accidente y salvaguardar la vida de las personas que elaboran dicha actividad y a su población de los alrededores.

02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.



La urbanización, el crecimiento económico y la industrialización son los factores que han contribuido a los problemas actuales sobre la generación de los residuos sólidos, bajo este contexto atendimos la recolección, tratamiento y disposición final de 2,800 toneladas de basura las cuales son trasladadas al relleno sanitario que se encuentra en el Municipio de Zinacantepec, por estos servicios se erogó la cantidad de $827,622.88 (ochocientos veintisiete mil seiscientos veintidos pesos 88/100 m.n.).

A través de la Dirección de Servicios Públicos se limpian diariamente las calles de la Cabecera Municipal cubriendo 2.36 kilómetros de barrido, beneficiando a más de 1,900 habitantes, y se realizaron 18 jornadas de limpieza y papeleo en un perímetro de 67.3 kilómetros en diferentes localidades del Municipio.



02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado.

Uno de los grandes desafíos que enfrentamos es proveer de los servicios de drenaje y alcantarillado a lo largo y ancho del territorio municipal, debido al crecimiento demográfico acelerado y por otro lado a las dificultades técnicas que conlleva hacerlo.

Con el uso de una máquina retroexcavadora se realizaron los siguientes trabajos en 10 localidades del municipio: 5,472 metros cúbicos de desazolve y zanja de canal de aguas pluviales; 1,080.68 metros cúbicos de desazolve de ríos; excavación para cisterna, limpieza de puentes y carreteras; beneficiando a 7,500 habitantes aproximadamente.





A través de la Dirección de Servicios Públicos y en apoyo a las Instituciones Educativas, Hospitales, Centros de Salud, y familias que aun cuentan con fosa séptica para la descarga de drenaje se brindaron 116 servicios con el equipo Vactor, desazolvando 2,607 metros cúbicos de residuos beneficiando a 54,496 ciudadanos. De igual manera en la planta tratadora de aguas residuales de la Cabecera Municipal se trataron 168,894 metros cúbicos de agua para ser reutilizados.





Se dio mantenimiento a la vialidad y rehabilitación del drenaje en la zona de hospitales de la localidad de Santa Cruz del Rincón, ejecutando una excavación de 4 metros de profundidad, cubriendo 161 metros lineales, se instalaron 273 metros de tubo y se construyeron dos alcantarillas de 4 metros de diámetro a 3.75 metros de profundidad, a fin de que los usuarios y personal que labora en estos centros hospitalarios cuenten con mejores condiciones sanitarias y vialidades seguras.

02010401 Protección al Ambiente.







Dentro de las acciones realizadas por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente en conjunto con la Subdirección de Protección Civil y Bomberos; se atendieron 100 solicitudes, donde se han otorgado permisos para llevar a cabo la poda y derribe de árboles en 70 localidades; se realizaron 11 jornadas de Limpieza denominadas “Limpiemos San José de Rincón” con apoyo de diferentes instituciones educativas y población en general; se realizaron 2 ferias ecológicas en instituciones educativas donde se realizaron actividades referentes al recicle, reúsa y reutiliza, asi como la recolección de aparatos electrónicos para su desecho, ademas se otorgaron platicas de concientización ambiental y se realizó la presentación de proyectos ecológicos teniendo la participación de las diferentes áreas de la administración municipal; con estas acciones se benéficio a más de 63 mil habitantes del Municipio.

Se llevaron a cabo 24 inspecciones de control y vigilancia de daños al medio ambiente, 8 verificaciones a giros comerciales que tienen un impacto ambiental, se atendieron 10 quejas y denuncias por agresiones ambientales beneficiando a 25,000 ciudadanos de 41 localidades.





En este programa se firmó el Convenio “PROAIRE” entre la Secretaría del Medio Ambiente y los municipios de la Zona Norte del Estado de México, se llevó a cabo la Instalación y Toma de Protesta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible “COMPROBIDES”; la Instalación y Toma de Protesta del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.



A través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se entregaron 600 trípticos con información para la conservación de los ecosistemas y se hizo entrega de 68 contenedores de basura, asimismo se llevan a cabo acciones de difusión para lograr la concientización en la ciudadanía de San José del Rincón sobre lo importante que es el cuidado del Medio Ambiente y del Planeta.

02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad.



Me es grato informarles que dentro de este programa se entregaron 82,000 árboles que se produjeron en el Vivero Municipal; así como 60 paquetes de árboles frutales, para reforestar 80 hectáreas de los bosques de nuestro bello Municipio.



Se realizaron 2 campañas de reforestación y 2 campañas más para la entrega de árboles frutales y semillas de árbol forestal, con esto se han beneficiado a más de 40 localidades del Municipio.

02020101 Desarrollo Urbano.

La urbanización de San José del Rincón multiplica las posibilidades de interrelación y cooperación entre las personas y colectividades que lo integran, un buen proceso de planeación potencializa y hace posible la capacidad de unirse para impulsar un desarrollo incluyente y sostenido, en este rubro me permito informar las acciones realizadas:

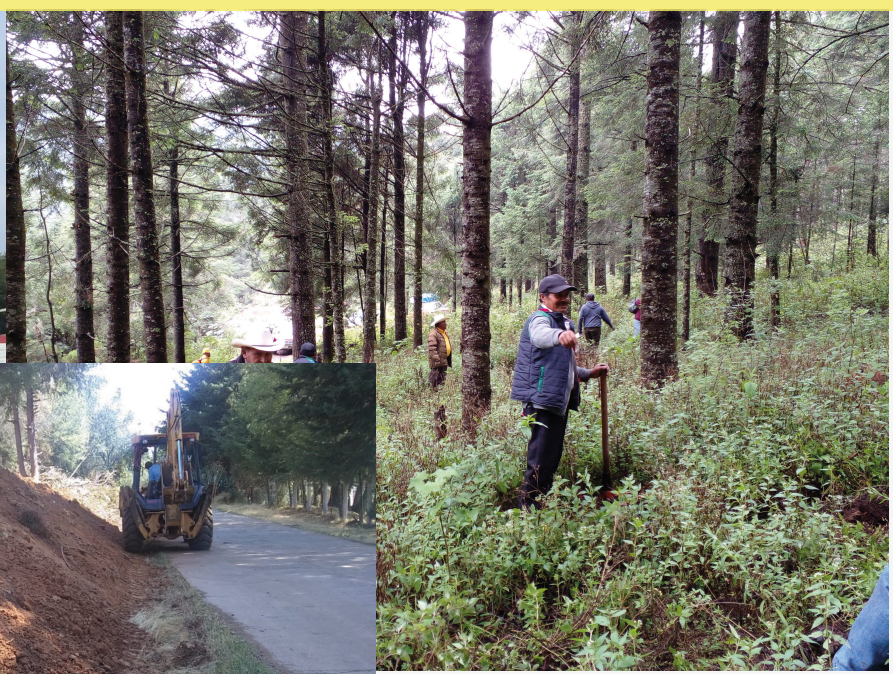






A través del trabajo con la retroexcavadora se ejecutaron los siguientes trabajos: 4,754 metros cúbicos de nivelación de terreno en 4 localidades, 1,243 metros cúbicos de limpieza y apertura de caminos en 8 localidades, 2,576 metros cúbicos de limpieza en 3 panteones, 1,675.5 metros cúbicos de balastre para revestimiento; además la rehabilitación de caminos en 6 localidades, 2,365.5 metros cúbicos de relleno junto con retiro de escombro en 2 localidades, 852.81 metros cúbicos de apertura de camino y excavación de zapatas en 2 localidades, 490.80 metros cúbicos de levantamiento de piso y apertura de zanjas para el desfogue de aguas negras y pluviales de la zona de los hospitales; asimismo se demolió la parada de vehículos y camiones de pasajeros de la localidad de Guadalupe Buenavista, con estas acciones se beneficiaron a más de 28,000 habitantes del Municipio.









Con una inversión de $121,957,526.94 (ciento veintiún millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos veintiseis pesos 94/100 m.n.) erogados de los recursos del FISMDF y FEFOM 2022, se construyeron 109,296.61 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Hidráulico en 93 localidades y teniendo 10 de estas en proceso, beneficiando a más de 26 mil habitantes. **Ver anexo 03**





Mejorando la imagen urbana se esta llevando a cabo las siguientes obras: Construcción de Muros de Contención en las localidades de Barrio Rosa San Antonio Concepción del Monte, Barrio San Joaquín Lamillas; Construcción de Plaza de Acceso y Conexión Eléctrica, en el Edificio de Protección Civil; Ampliación y Rehabilitación del Centro de Salud de Providencia Ejido el Depósito, con una inversión de $7,266,200.41 (siete millones doscientos sesenta y seis mil doscientos pesos 41/100 m.n.) con recursos del FISMDF y FEFOM 2022, con estas acciones se beneficiarán a 4,000 ciudadanos.

A través de la Dirección de Servicios Públicos se realizó el Bacheo de carreteras cubriendo una superficie de 949 metros lineales con un total de 240 toneladas de mezcla asfáltica, erogándose la cantidad de $175,160.00 (ciento setenta y cinco mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), a fin de brindar a la población vialidades más seguras.



02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.

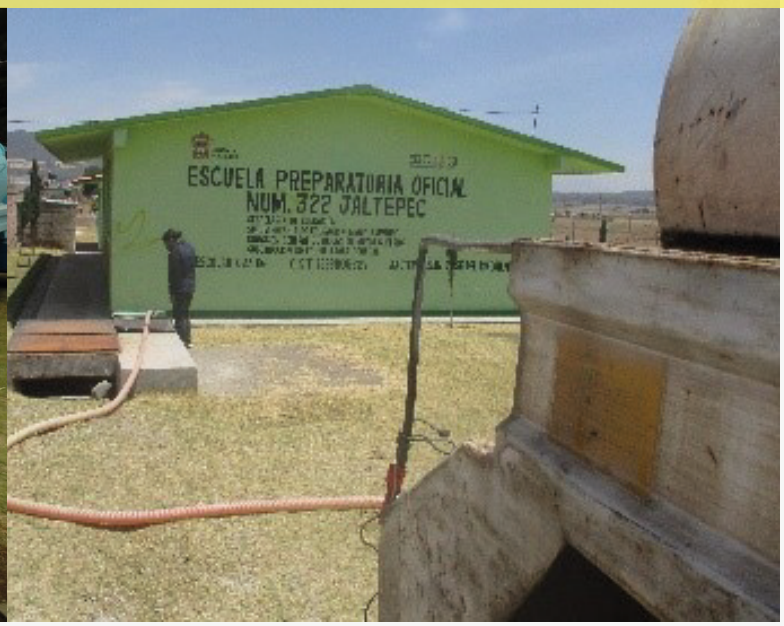
En atención a la demanda ciudadana se realizaron 96 reparaciones al sistema municipalizado de agua potable, 32 mantenimientos a los tanques de almacenamiento y se realizó la instalación de 70 tomas de agua beneficiando a más de 24,500 usuarios.





En apoyo y atención a la ciudadanía se dotaron de 1,331 pipas de agua a Instituciones Educativas, Comedores Comunitarios, Centros de Salud, Hospitales IMSS, CEAPS y Materno Infantil; además se recaudó la cantidad de $268,890.00 (doscientos sesenta y ocho mil ochocientos noventa pesos 00/100 m.n.) en 538 pipas a particulares, beneficiando a más de 82,000 habitantes de San José del Rincón.







A través de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se cloraron en 135 ocasiones los sistemas de agua potable, beneficiando a más de 12,500 habitantes.

La Dirección de Servicios Públicos, realizó la reparación de 30 metros lineales de tubería de la Línea de Distribución de Agua Potable en la localidad de Barrio el Quelite Pueblo Nuevo.





En seguimiento a las Líneas de Acción contempladas dentro del Plan de Desarrollo Municipal, se encuentran en proceso 15 obras de Ampliación de Red o Sistema de Agua Entubada, Construcción de Deposito o Tanque de Agua Entubada, Rehabilitaciones de Red o Sistema de Agua Entubada e Instalación de Bomba Centrifuga, con una inversión de $17,181,911.76 (diecisiete millones ciento ochenta y un mil novecientos once pesos 76/100 m.n.), con recursos FISMDF, beneficiando a más de 5,700 personas de quince localidades. **Ver Anexo 04**





Se realizaron trabajos con maquinaria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano que a continuación se mencionan: excavación de 570.28 metros cúbicos de zanja para enterrar la tubería e instalación de tomas de agua en tres localidades, además se excavó 22.5 metros cúbicos para la reparación de fuga de agua potable en la Cabecera Municipal; asimismo se demolió un cárcamo de agua potable que no funcionaba, beneficiando a más de 3,500 habitantes.

Con estas acciones contribuimos a cumplir el objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 denominado “Agua Limpia y Saneamiento”.

02020401 Alumbrado Público.

En el marco de las conmemoraciones de la Independencia de México y el Día Internacional del Cáncer de Mama se iluminó el Palacio Municipal haciendo alusión a estos eventos.





Ocupados por la seguridad de los ciudadanos, a través del Departamento de Alumbrado Público, se repararon 2,061 luminarias de 115 localidades, se realizó la instalación eléctrica del módulo de vigilancia de la localidad de Barrio el Quelite Pueblo Nuevo, donde se instalaron contactos e interruptores; apoyamos a la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos en la reparación de Cámaras de video vigilancia del C2, en las localidades de: Barrio el Quelite Pueblo Nuevo, La Trinidad Concepción y el Hospital Materno Infantil, beneficiando a más de 84,000 habitantes.





02040201 Cultura y Arte.

Para preservar y enriquecer las expresiones culturales en nuestro Municipio se realizó la Expo Feria Artesanal y Ganadera contando con la presentación de una danza regional, juegos mecánicos, grupos musicales y jaripeo entre otras. En esta conmemoración de la fiesta tradicional del Municipio asistieron más de 3,000 personas.





Para fomentar y preservar el respeto a nuestro lábaro patrio, se entregaron 10 Banderas a Instituciones Educativas y se realizaron Ceremonias Cívicas, entre las que se destacan: la promulgación del Bando Municipal 2022, Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Día de la Bandera, El Natalicio del Benemérito de las Américas, entre otras.



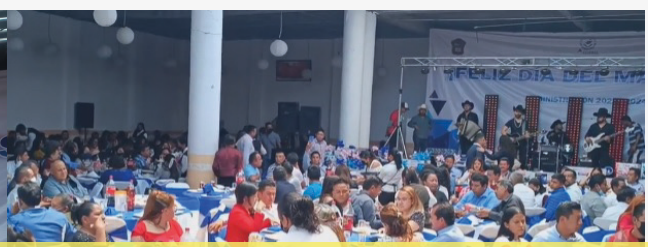


Se realizaron 2 festejos del **Día del Niño** con el objetivo de generar un espacio de recreación para las niñas y niños del municipio en un ambiente familiar que fomente la convivencia y el respeto asistiendo más de 3,000 infantes; de igual manera se llevó a cabo un evento artístico conmemorativo al **Día de las Madres,** en el cual fueron beneficiadas aproximadamente 2,000 madres de familia de Nuestro Municipio.









Dando el reconocimiento a la honorable labor en la formación educativa de las niñas y niños del municipio, se efectuó un evento conmemorativo al Día del Maestro al cual asistieron 1,500 maestras y maestros de los diferentes niveles educativos.







De igual forma se llevó a cabo el desfile de disfraces alusivo al día de Muertos, con la participación de diferentes escuelas educativas y servidores públicos del Ayuntamiento, dentro del mismo se realizó el concurso de los mejores disfraces; se contó con la participación del grupo folclórico de danza de la Universidad de Ixtlahuaca con cuadros del Estado de Tamaulipas y Veracruz; se realizó la puesta en escena de la Obra de Teatro “Leyendas del Estado de México” del Grupo Cantera Teatral de Temascalcingo.

03020201 Desarrollo Forestal.

En coordinación con La Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), se entregaron 30,000 plantas para reforestar nuestros bosques a 120 beneficiarios de 23 localidades del Municipio. De igual forma se apoyó a los ejidatarios con la entrega de 1,000 árboles para reforestar, 60 paquetes de árboles frutales y de esta manera contribuimos con el cuidado de los bosques; se brindaron 120 pláticas y entrega de trípticos a los ejidos con información sobre el desarrollo y cuidado forestal, con estas acciones se beneficio aproximadamente a 25 mil ciudadanos del Municipio.







03030501 Electrificación.

Debemos planificar la expansión de la red eléctrica para satisfacer la demanda de este servicio que requieren los habitantes del Municipio, lo que permitirá alcanzar una mayor cobertura eléctrica, dando una atención especial a las zonas que más lo requieren, por ello me es grato informar que durante este primer año de gobierno:





En las acciones contempladas en esta administración para el Ejercicio Fiscal 2022, dentro del programa de Electrificación actualmente se ejecutan 14 obras de ampliación de Electrificación en igual número de localidades, invirtiéndose la cantidad de $24,996,267.06 (veinticuatro millones novecientos noventa y seis mil doscientos sesenta y siete pesos 06/100 m.n.) con recursos de FISMDF 2022, beneficiando a una población de más de 1,000 habitantes del Municipio. **Ver anexo 05**

03050101 Modernización del Transporte Terrestre.

El transporte urbano sostenible puede tener impactos y externalidades positivos mensurables pero, para lograr desarrollar todo su potencial de transformación, el transporte debe planificarse, implementarse y operarse de manera efectiva, ya que es el medio por el que personas y/o bienes se trasladan de un lugar a otro.

En este rubro se realizaron las siguientes acciones:





Se realizó un Foro de Educación Vial y prevención del delito donde se capacitó a 85 operadores del transporte público con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se gestionó en dos ocasiones la Unidad Móvil para la expedición de licencias para el transporte público, beneficiando a 80 concesionarios, se tuvo una reunión de trabajo con la Secretaría de Movilidad, además se realizaron 8 reuniones de trabajo con los representantes de organizaciones de transportistas para la ratificación de bases de taxis.



Con el fin de evitar que usurarios y comerciantes se estacionen sobre la vialidad y que el comercio fijo y semifijo no obstruya la vía pública se realizaron cuatro supervisiones y reordenamientos viales en las localidades de san Onofre Centro y Providencia Ejido el Deposito; también se realizó una verificación a un establecimiento de autos chocados para que deje de obstruir la vialidad de la carretera Villa Victoria-El Oro y de esta manera evitar accidentes.

Se realizó la supervisión de la ruta de los autobuses insurgentes en la localidad de Barrio el Lindero Pueblo Nuevo, asimismo se hizo el monitoreo del transporte público foráneo en dos ocasiones.



PILAR 4
SEGURIDAD

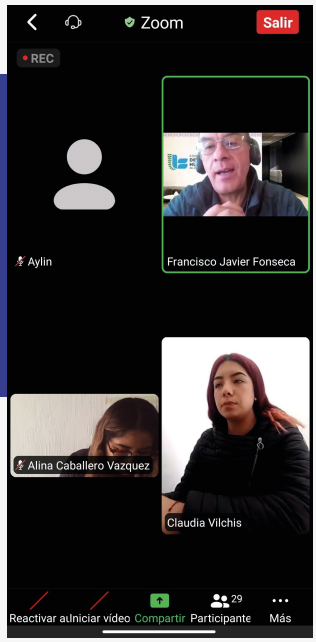
La seguridad y justicia es un derecho que tiene todo ciudadano de San José del Rincón, por lo que hemos trabajado en este rubro para salvaguardar la integridad de las personas preservando el orden y la paz social.



MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

01020401 Derechos Humanos.

A través de la Defensoría de los Derechos Humanos se realizaron 21 capacitaciones en materia de Derechos Humanos asistiendo 1,925 personas entre ellos servidores públicos, 4 campañas de sensibilización e información para prevenir el consumo de drogas en mujeres, Manejo de las Emociones, Derechos de las Personas Adultas Mayores; beneficiando a 1,455 personas, con estas acciones se favorecieron 3,380 habitantes del municipio.





Se brindó asesoría jurídica a 151 ciudadanos, realizando 3 seguimientos a casos de presunta violación a los derechos humanos, además 3 orientaciones a acción en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.





Se llevó acabó la firma del Convenio de Colaboración en materia de Derechos Humanos que integra la Región Norte del Estado de México, con sede en el Municipio de Temascalcingo, encabezado por la M. en D. Myrna Araceli García Morón presidenta de la CODHEM, con la finalidad de fortalecer la participación entre los municipios de la región y garantizar los derechos de la población.



01030903 Mediación y Conciliación Municipal.

Garantizando el derecho a través de las Oficialías Conciliadora, Calificadora y Juez Cívico se calificaron a 800 personas, de los cuales 401 fueron infractores que han sido sancionados derivado de haber cometido alguna prohibición regulada en el Bando Municipal, 176 aseguramientos administrativos, 43 amonestados apercibidos y 180 multas por infracciones al Bando Municipal de lo cual se recaudó la cantidad de $83,558.00 pesos (ochenta y tres mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Se elaboraron 616 actas de las cuales 448 son informativas sobre el extravio de algún documento y 168 de mutuo respeto, se expidieron 989 invitaciones con la finalidad de atender y conciliar las diferentes problemáticas de la ciudadanía, se integraron 398 expedientes sobre diferentes quejas, se brindó asesoría y orientación a 2,830 personas, asimismo se realizaron 5 deslindes de terreno.





01070101 Seguridad Pública.

La seguridad pública es la piedra angular en la cual se apoya el correcto funcionamiento de toda sociedad. El Gobierno de San José del Rincón, consciente de esta necesidad, ha implementado diversas políticas que garantizan un armónico desarrollo de la ciudadanía, salvaguardando en todo momento los intereses de la población. Por lo cual me permito informar que en este programa se han realizado las siguientes acciones:



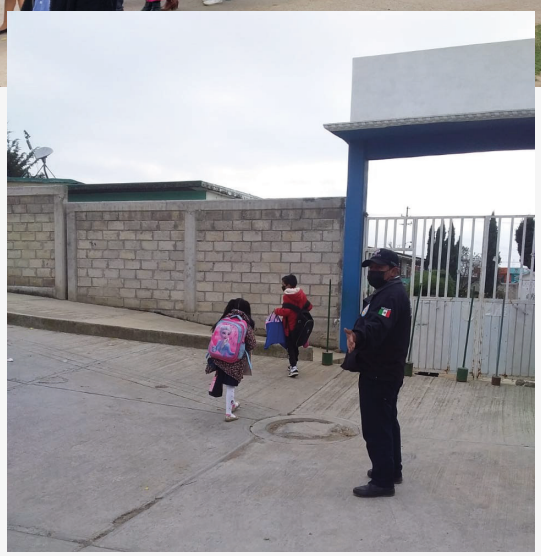


Lor

En coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales como son: Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad del Estado de México, Policía Municipal de San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Donato Guerra y San José Villa de Allende, se realizaron 403 operativos, 4,421 Rondines y se atendieron 822 denuncias; como resultado de estas acciones se aseguraron y se puso a disposición a 6 individuos por delitos del Fuero Federal, 63 individuos por delitos del Fuero Común, 607 individuos ante la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora y 32 vehículos puestos a disposición ante el Ministerio Público del Fuero Común.



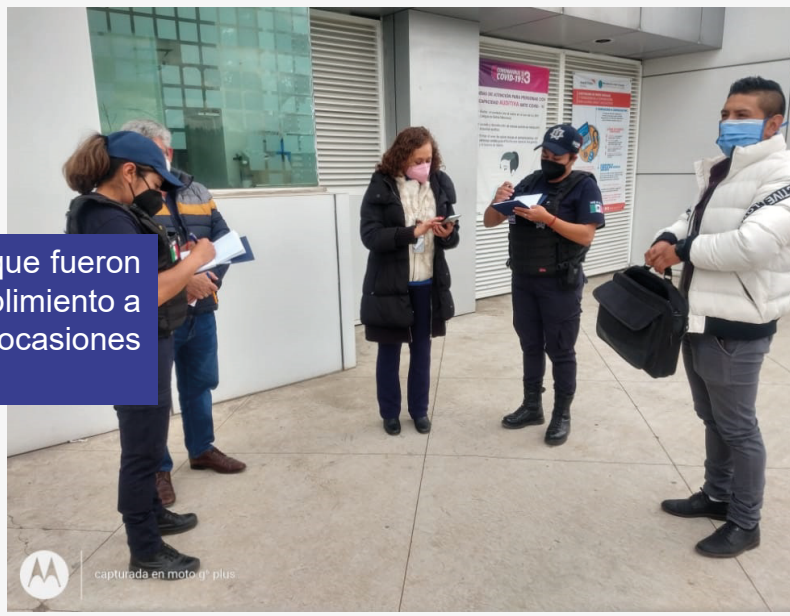
Se apoyó con seguridad en 227 fiestas particulares y religiosas, se brindó vialidad en 671 ocasiones, además se dio seguridad y vialidad en hechos de tránsito percances automovilísticos en 135 circunstancias.







En apoyo a Ministerios Públicos, Juzgados e Instituciones Gubernamentales, se entregaron 1,234 citatorios en las diferentes localidades del municipio, de igual manera se brindó apoyo a personal de diferentes ministerios públicos y juzgados en 38 diligencias de carácter judicial.



Salvaguardar la integridad física de las y los ciudadanos que fueron víctimas de algún tipo de Violencia de Género, se dio cumplimiento a oficio de medidas de protección en 130 ocasiones y en 11 ocasiones a medidas cautelares.





En cuanto al parque vehicular, se realizaron 600 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.



Para seguir mejorando las capacidades de los elementos de seguridad pública se capacitaron a 24 elementos en 13 ocasiones en los siguientes temas: “Perspectiva de Género, Procedimientos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia, Contención Psicológica a Víctimas de Violencia en el Lugar de Intervención, Primeros Auxilios Psicológicos, Prevención del Maltrato a Niñas, Niños y Adolescentes”, entre otros.



Se llevaron a cabo 305 Pláticas y Talleres en Materia de Prevención del Delito en Instituciones Educativas de Nivel Superior, Medio Superior, Secundaria, Primaria y Preescolar, con la participación de la ciudadanía y autoritades auxiliares, sobre temas de: Drogadicción (consumo, abuso y daños de drogas), Deserción Escolar, Valores, Derechos-Obligaciones de las Niñas, Niños y Adolescentes, Cultura de la Denuncia, Delito de Violación, Violencia Intrafamiliar, Violencia en el Noviazgo, Prevención del Uso de las Redes Sociales, Acoso Escolar, Comunicación Asertiva, Círculos de Información, Equidad de Género, entre otras, beneficiando a más de 23,800 niños, niñas, adolescentes, padres de familia, autoridades auxiliares y docentes.



Con el objetivo de realizar la interacción y socialización en las comunidades con la participación, de niñas, niños, adolescentes, padres de familia y seguridad pública generando proximidad social y vínculos afectivos entre familiares, se reconstruyo el Tejido Social Municipal de cuatro localidades a través de actividades que generen sana convivencia con la población en general, de igual forma se realizó la Actualización Integral del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal, se elaboró el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se realizaron cuatro “Operativos Mochila” de acuerdo a las solicitudes recibidas en la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.





Se realizó la búsqueda de 23 personas que se encontraban en calidad de desaparecidas por parte de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas, así mismo se colaboró con los Municipios de Jilotzingo, Toluca, San Felipe del Progreso, Atlacomulco y Villa Victoria para localizar a familiares de 5 personas extraviadas de los Municipios antes mencionados, al igual se hizo la difusión de 18 Boletines de Urgencia, Alerta AMBER y COBUPEM por la Célula de Búsqueda de Personas no Localizadas y/o Desaparecidas, asimismo se hizo la difusión de 44 boletines de los números de Emergencia en escuelas, tiendas, clínicas, establecimientos públicos y a población en general.



En atención a víctimas de violencia psicológica, física y sexual, se brindó acompañamiento a 52 víctimas para realizar la denuncia correspondiente, generando la captura en el Banco de Datos e Información del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres.



Se realizó en 20 ocasiones la pinta de cruces peatonales con la finalidad de prevenir algún tipo de accidente en las instituciones educativas de nuestro Municipio.



Se realizó una Caravana de la Justicia Cotidiana en la localidad de Jaltepec y se dio una capacitación a autoridades auxiliares y copacis; asimismo se realizó la conformación de tres comités como son: Comité Juvenil, Comité Escolar y Comité Vecinal con el objetivo de coadyuvar en la prevención del delito.



Se realizó la puesta en marcha de 32 cámaras de video vigilancia correspondientes a la segunda etapa del proyecto denominado Servicio Integral de Fortalecimiento Tecnológico para la “Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México”, Fase II, la instalación de 8 botones de pánico de libre acceso e interconectados con el centro de mando municipal y C5.





Se está dando mantenimiento preventivo y correctivo a 19 cámaras del C2 municipal esto con el objeto de brindar una atención inmediata ante cualquier eventualidad.

01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública.

La finalidad de la seguridad pública es salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz social. Es por ello que este programa presupuestario está orientado a la coordinación de acciones que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

En este rubro se realizaron las siguientes acciones:

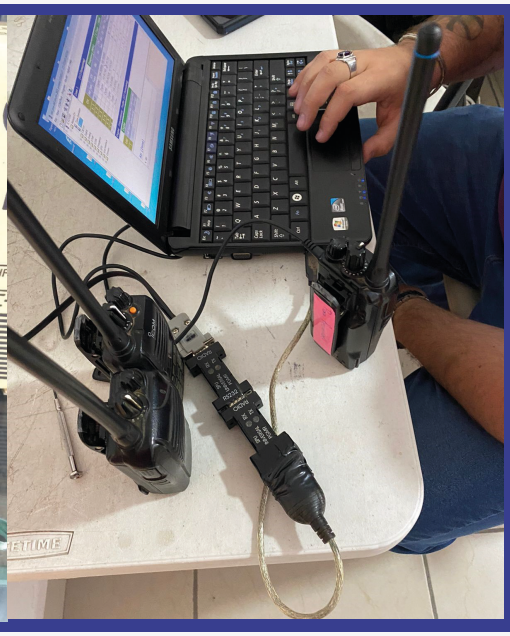
A través de la Secretaría Técnica se realizaron 6 Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública con autoridades auxiliares, y con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022 se adquirió lo siguiente: 83 pantalones tácticos y 84 botas tácticas; se realizó la evaluación de 73 elementos bajo la modalidad de Permanencias y 7 más bajo el perfil de Nuevos Ingresos todos estos elementos Adscritos a la Comisaria Municipal de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; se capacito a 64 elementos ante la Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia, en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial con duración de 40 horas; se capacitó a 8 elementos en el Curso de Atención a Víctimas, esto con la finalidad de cumplir con el programa denominado Profesionalización, capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública, con una duración de 40 horas; se capacitó a 8 elementos en el Curso de Policía de Proximidad, invirtiéndose la cantidad de $977,102.00 (novecientos setenta y siete mil ciento dos pesos 00/100 m.n.) en estos rubros.





Se adquirieron y entregaron 160 uniformes para los elementos de seguridad pública los cuales constan de Pantalón Táctico, Botas Tácticas, Gorra tipo Beisbolera, Cinturón Táctico, Chamarra y Camisola; se realizó la contratación de 154 seguros de vida para los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; la contratación de 26 seguros para las Unidades de esta Comisaría de Seguridad Pública; se realizó la compra de 420 bultos de alimento y 3,000 pacas avena para equinos; se realizó la compra de cartucho calibre 12 G.A. marca águila; se compró 20 pistolas semiautomáticas calibre 9mm marca pietro beretta modelo 92 fs ambidiestra, simple y doble acción; la compra de 10 millares de cartuchos calibre 9 mm luger marca águila; la compra de 5 millares de cartuchos calibre 0.223 remington y 6 millares de cartuchos de calibre 5.56 x 45 mm marca águila, invirtiendo la cantidad de $1,555,334.39 (un millón quinientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos 39/100 m.n.) de recursos de FORTAMUN 2022.





Se invirtió la cantidad de $174,348.00 (ciento setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) en la compra de material de Banda de Guerra, además en la adquisición y mantenimiento de equipos de radio comunicación.

01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes.

La capacidad jurídica es uno de los conceptos de mayor trascendencia; es sustento del derecho civil patrimonial y su debida concepción permite que la ley proteja de manera correcta a toda persona, mediante las 4 Oficialías del Registro Civil se otorgaron los siguientes documentos como son:

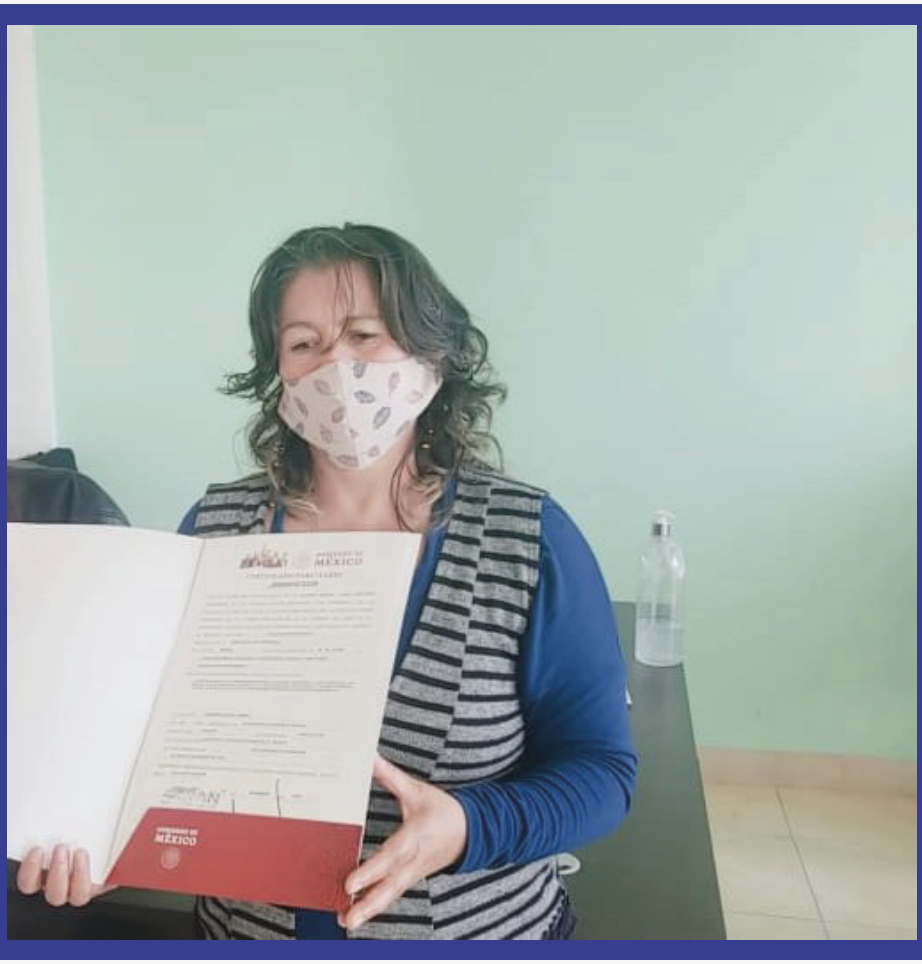
3,118 Actas de Nacimiento, 7,854 Actas Certificadas, 500 Actas de Defunción, 70 Constancias de Inexistencia de Registro, 50 Actas de Reconocimiento de Hijos, 580 Actas de Matrimonio, 68 Solicitudes de Divorcio y 2,000 Expediciones de CURP, a través de ello se recaudó la cantidad de $907,832.00 (novecientos siete mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.), beneficiando a más de 14,000 habitantes.







A través de la Secretaría del Ayuntamiento se realizaron 4 campañas de expedición de documentos de los diferentes actos del registro civil, además se realizó una capacitación orientada a los servidores públicos para evitar prácticas indebidas.



Con el Módulo del Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, se dio atención con los siguientes servicios: 450 asesorías sobre diversos trámites, 30 levantamientos de lista de sucesores, 20 trámites de enajenación de derechos parcelarios, trámite de 25 solicitudes sobre la reposición de certificados parcelarios, trámite de 30 solicitudes de avecindamientos, beneficiando a más de 500 ciudadanos.

EJE TRANSVERSAL I

IGUALDAD DE GÉNERO.









La Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer tiene como propósito trabajar a favor de la política perspectiva de género en esta administración municipal y en la sociedad en general.

Fomentar la igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres, en concordancia con las disposiciones de carácter Federal y Estatal; y Generar políticas públicas para prevenir la violencia ejercida contra las mujeres y hombres.

02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.

Durante este primer año de Gobierno se ha venido trabajando en conjunto con el “Centro Naranja de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de Violencia” y la “Policía de Género del Municipio” donde han otorgado asesorías jurídicas.



Para fortalecer y dar seguimiento a los derechos de las mujeres, se suscribió el Convenio de Coordinación de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México (SEMUJERES) y el Ayuntamiento de San José del Rincón; se realizó la Instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GMPEA, al igual que la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.

Se realizaron 8 conmemoraciones del Día Naranja, una conmemoración más referente al Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer; y con el objetivo de atender, prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia se ha trabajado en conjunto con la comunidad escolar del municipio impartiendo diferentes conferencias, sobre temas de “Perspectiva de Género”, y dos conferencias más otorgadas a los servidores públicos con los temas “Comunicación Igualitaria” y “Masculinidades” y un taller de derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género con una asistencia de más de 511 personas.





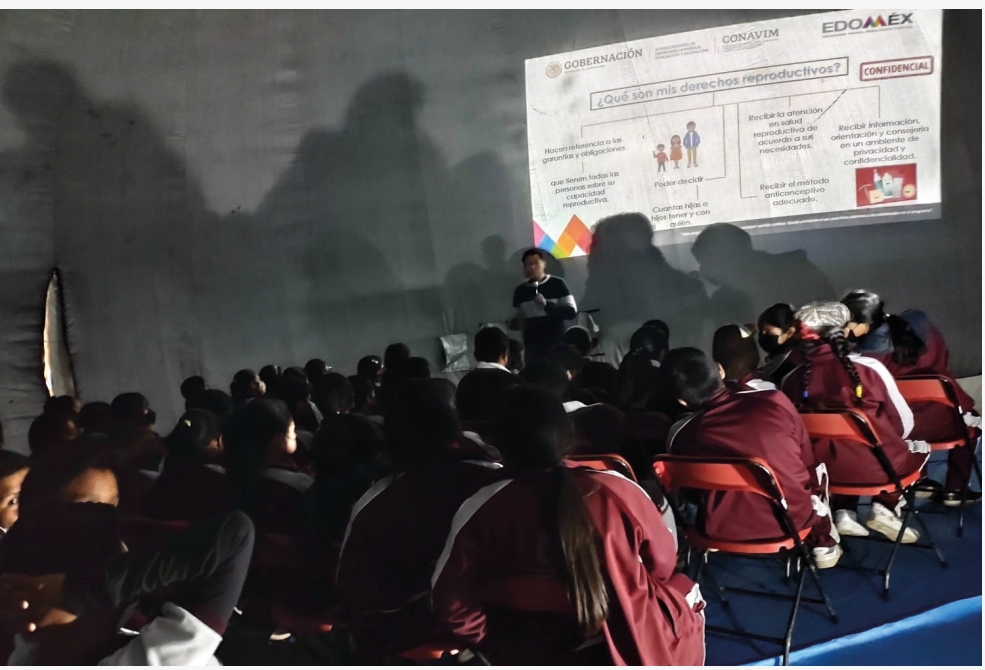
Se participó en 5 Video conferencias con los temas “Institucionalización de la Perspectiva de Género, Masculinidades Incluyentes, Cultura de la Paz y Acoso y Hostigamiento”, 4 conferencias más “Alerta de Género, Comunicación Igualitaria, Cultura de la Paz, Alerta de Violencia de Género”.



En apoyo a la economía de las familias de nuestro Municipio se ha capacitado a mujeres, hombres y jóvenes de manera gratuita impartiendo 43 cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas, beneficiando a 727 ciudadanos de 17 localidades. Además, se realizaron cinco Sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres de San José del Rincón.







A través de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, dentro de su Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se realizaron 4 Jornadas de Prevención contra la Violencia en la Escuela Secundaria “Albert Einstein” de la localidad de Guarda la Lagunita el Pueblito, teniendo un aforo de 200 padres de familia y alumnos.



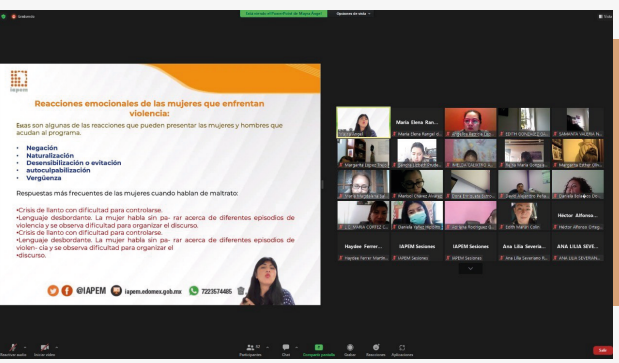
En Apoyo a la actividad del día del Niño del Voluntariado de la Secretaría del Gabinete del Gobierno del Estado de México, se acudió a la localidad de Barrio El Rancho Jaltepec donde en conjunto con los niños misioneros de la Escuela Primaria Montessori de la ciudad de Toluca y la Lic. Elizabeth Díaz Juárez, Secretaria Técnica del Voluntariado, entregaron despensas, juguetes y ropa a los niños de la localidad, beneficiando a 600 infantes.

Se hizo entrega de una silla de ruedas por parte de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer ante un particular, se apoyó a equipos de fútbol infantil con la donación de 10 balones; se entregaron juguetes a niños y niñas de diferentes localidades.



En conmemoración del día Internacional de la Mujer, se colocaron moños alusivos a esa fecha en todas las unidades administrativas, se asistió a 2 capacitaciones para el uso de la plataforma de Banco de datos para denuncia de casos de Violencia contra las Mujeres, se estuvo presente en el 2° Congreso Latinoamericano sobre Feminismo y Género.

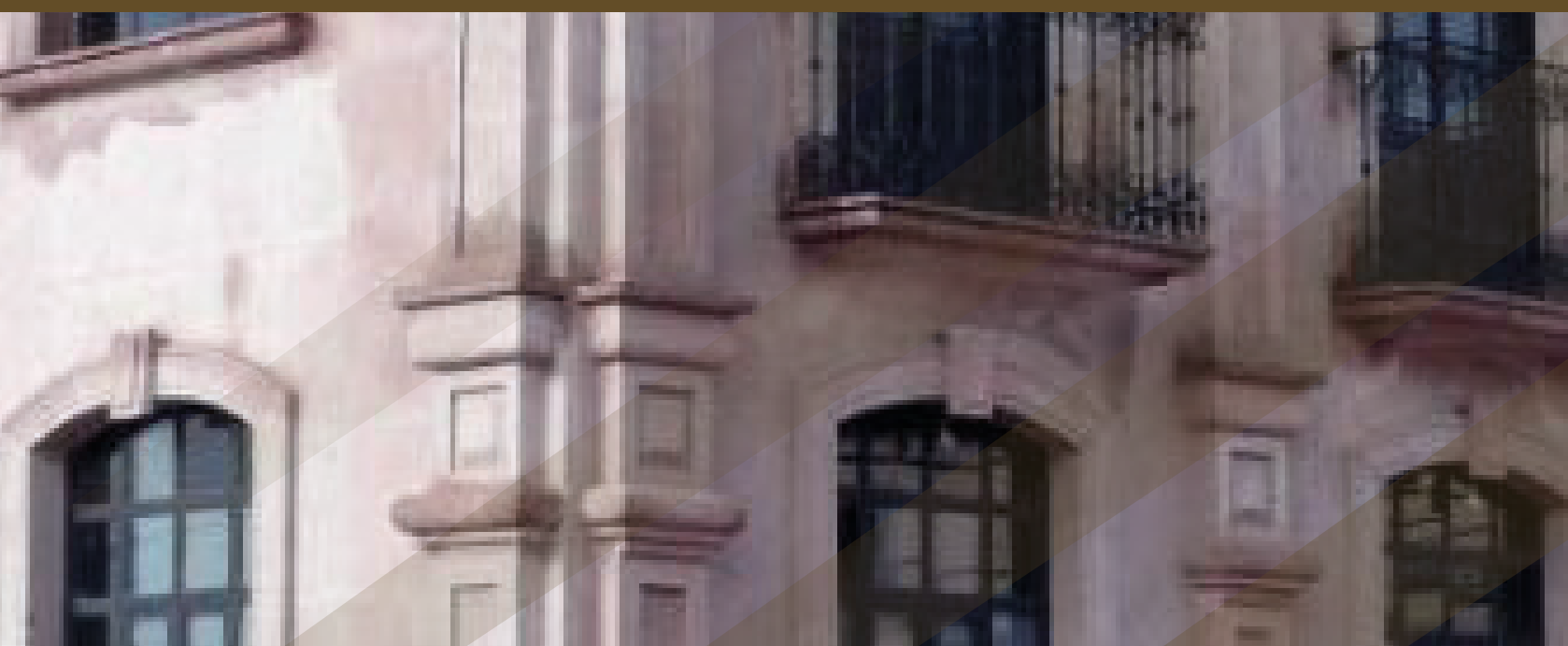




Se certificaron a 3 personas de la Dirección de Protección de los Derechos de la Mujer en el estándar IAPEM "Igualdad sustantiva; no discriminación; participación de las mujeres; prevención, atención integral y erradicación de la violencia contra las mujeres en sus distintas etapas de la vida, nuevas masculinidades y trabajo de cuidados".

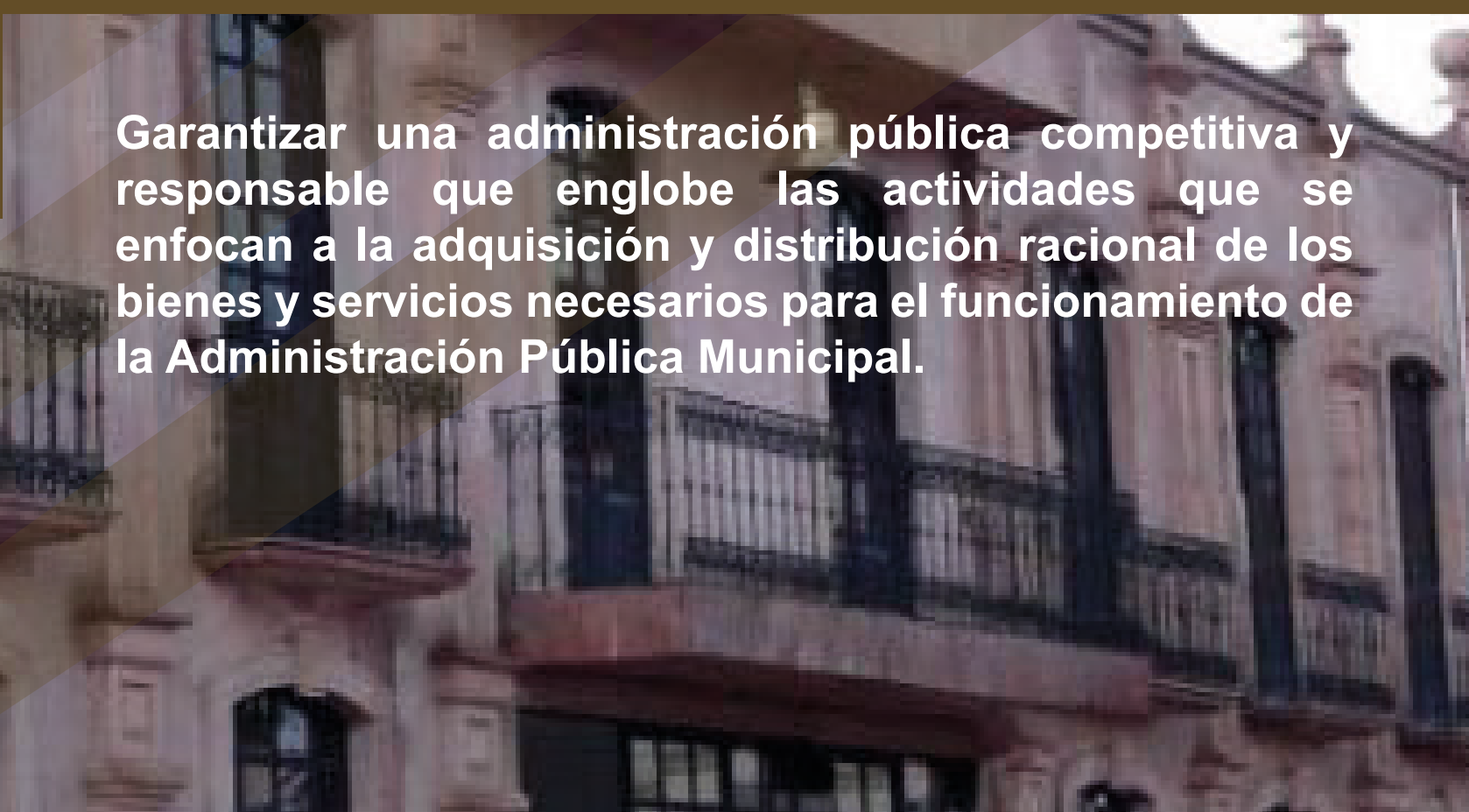


EJE TRANSVERSAL II





GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.



Garantizar una administración pública competitiva y responsable que englobe las actividades que se enfocan a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno.



Reconozco ampliamente el compromiso del cuerpo edilicio de la administración 2022-2024 quienes durante este primer año de gobierno legislaron responsablemente, sesionando en 52 ocasiones donde se aprobaron 145 acuerdos favoreciendo los derechos de nuestros ciudadanos; con la disposición de escuchar las demandas e inquietudes de los vecinos se dio audiencia pública a 3,623 personas con el apoyo del Síndico, Regidoras y Regidores.

Se apoyó económicamente a personas de escasos recursos con un monto total de $67,720.00 (sesenta y siete mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.).



Apoyando a los mejores alumnos con alto nivel de desempeño académico de los distintos niveles educativos, se otorgaron 22 laptops invirtiendo la cantidad de $162,500.00 (ciento sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).



Se hizo entrega de 3,320 juguetes a niñas y niños de las diferentes escuelas educativas del Municipio con el lema “Acciones que Generan Sonrisas”.

En este primer año de Gobierno hemos recibido a través de oficialía de partes 5,295 solicitudes, mismas que han sido turnadas a las áreas correspondientes, de las cuales 3,323 han sido atendidas favorablemente beneficiando al mismo número de habitantes.



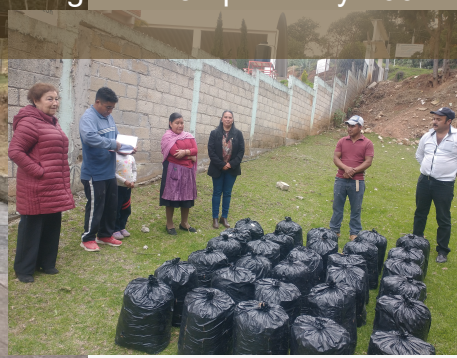
De manera colectiva se realizaron 6 reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares y COPACI´S, asimismo mis regidoras y regidores para dar atención a la demanda ciudadana realizaron las siguientes acciones:

Se gestionó la entrega de 2,842 paquetes subsidiados de pollos de postura y doble propósito, 80 Canastas Alimentarias, 30 Cobijas para Adultos Mayores, 258 pavos y 858 bolsas de hongos setas germinadas a bajo costo, se obsequiaron 764 juguetes, 48 mochilas, 14 paquetes de útiles escolares y 13 lapiceras a estudiantes de diferentes localidades, se apoyó con 9 botes de pintura, 4 tinacos y 240 paquetes de cohetes a diferentes habitantes del municipio; y con motivo del día de las madres se entregaron 434 plantas y 100 aparatos electrodomésticos.











Se brindó una capacitación de elaboración de Gelatina Artística con apoyo de la Escuela de Artes y Oficios EDAYO San Felipe del Progreso a 20 amas de casa de las localidades de La Estación Trinidad y San Isidro la Trinidad.

Se expidieron un total de 358 permisos para fiestas particulares, religiosas, bailes públicos y anuencias para torneo de gallos, se actualizaron los datos de 11 padrones existentes (centros sociales, culturales, educativos y establecimientos comerciales).







Además, se enviaron 12 exhortos a los establecimientos comerciales que obstruían la vía pública con mercancía, a fin de que liberaran la calle, se realizaron 649 verificaciones a los establecimientos comerciales, tianguis y plaza ganadera, con el objeto de constatar que cumplan los ordenamientos legales aplicables y se dio atención a 440 personas en la oficina.

Para apoyar a familias de escasos recursos que sufrieron el deceso de algún familiar, se apoyó con 123 ataúdes, de los cuales 23 fueron condonados al 100%.

01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.

En este programa se llevaron a cabo 16 seguimientos de las observaciones derivadas de Actos de Entrega-Recepción en coordinación con la Contraloría Interna Municipal, de las diferentes Unidades Administrativas de este Ayuntamiento, Sistema Municipal DIF e IMCUFIDE, se generaron 302 Constancias de No Inhabilitación y se han realizado 100 superviciones de obra así como 157 Integraciones de Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI).







Se realizó una campaña de información de las obligaciones de los servidores públicos, además se colocó un cartel informativo, se participó en dos ocasiones en el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles, se dio seguimiento a la presentación de la manifestación de bienes, declaración de intereses y acuse de la declaración fiscal anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 presentada en el mes de mayo de este año, donde se asesoró y notificó a los servidores públicos municipales.

01030401 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Por presuntas irregularidades se llevaron a cabo 12 procedimientos administrativos, se dio seguimiento a dos expedientes en trámite por concepto de Auditorias por parte de la Auditoría Superior de la Federación, se dio continuidad a las Observaciones de la Cuenta Pública 2020 emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Se dio acompañamiento a dos expedientes en trámite por concepto de presentación extemporánea/omisión de la declaración patrimonial y la de intereses; se dio proceso a los expedientes en trámite por concepto de observaciones del OSFEM.

01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo.



En este programa se brindaron 800 asesorías jurídicas a diferentes áreas del ayuntamiento y a la ciudadanía en general, beneficiando al mismo número de personas; se firmaron 200 convenios y contratos con diferentes instituciones, además se llevó a cabo la contestación de 200 demandas en contra del municipio.

01030902 Reglamentación Municipal.



Me permito informarles que en este programa se realizó la actualización de 10 Reglamentos Municipales, además de la publicación de los Acuerdos Tomados en las 52 Sesiones de Cabildo que se hicieron gracias al trabajo arduo del Síndico, Regidoras y Regidores.





En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y a los artículos 31 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se expidió el Bando Municipal 2022, y para difundir las disposiciones reglamentarias aprobadas por el cabildo, se publicaron 12 gacetas.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se realizó la certificación de 1,106 documentos, se entregaron 106 Cartillas de Servicio Militar, se tuvieron 5 capacitaciones en el tema de archivo municipal y se otorgaron 370 audiencias, beneficiando a más de 1,400 personas.







Se expidieron 2,706 constancias de residencia, 394 constancias de identidad y 109 constancias domiciliarias, beneficiando a 3,282 ciudadanos recaudando la cantidad de $251,422.86 (doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintidos pesos 86/100 m.n.) por la prestación de estos servicios.

01050202 Fortalecimiento de los Ingresos.

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Para el ejercicio Fiscal 2022, el Ayuntamiento de San José del Rincón 2022-2024, aprobó una Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de $646,547,710.24 (seiscientos cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y siete mil setecientos diez pesos 24/100 m.n.), es decir $66,956,191.77 (sesenta y seis millones novecientos cincuenta y seis mil ciento noventa y un pesos 77/100 m.n.) respecto al ejercicio inmediato anterior.

Los Ingresos del Municipio contemplan las diversas fuentes de financiamiento tales como: participaciones y aportaciones federales, estatales y recursos propios derivados de la gestión Gubernamental habiendo recaudado la cantidad de $432,073,126.75 (cuatrocientos treinta y dos millones setenta y tres mil ciento veintiséis pesos 75/100 m.n.), logrando una recaudación en cumplimiento de la Ley Recaudada del 66.83%.

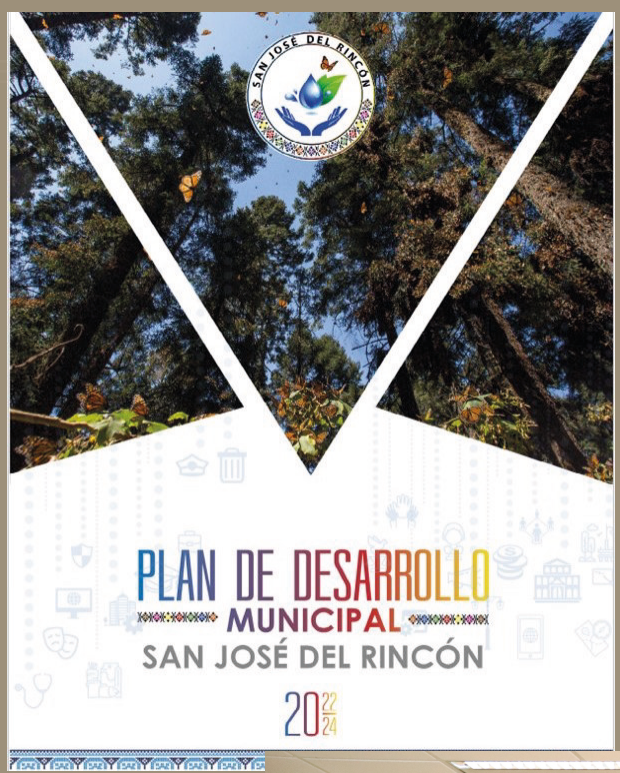
Para el Municipio de San José del Rincón la dependencia económica de los recursos provenientes de las participaciones federales como estatales sigue siendo muy importante ya que al cierre del mes de octubre del presente ejercicio éstas representan el 93% del total de los ingresos de libre disposición.

Al cierre del mes de octubre del presente año, hemos recaudado de ingresos propios asi como recursos derivados de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal los siguientes importes:

ESTRUCTURA DE INGRESOS	
CONCEPTO	**MONTO RECAUDADO**
Ingresos Propios	**$13,335,569.16**
Impuestos	$4,679,329.52
Derechos	$ 3,558,434.75
Productos	$4,980,098.33
Aprovechamientos	$117,706.56
Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal	**$416,385,062.58**
Participaciones Federales	$115,740,730.25
Participaciones Estatales	$7,442,763.90
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimientos de los Municipios y de las Demarcaciones del distrito Federal (FORTAMUN)	$62,273,968.41
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FISMDF)	$195,594,783.00
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	$7,000,000.00
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	$24,579,839.44
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. (FASP)	$977,102.00
Fondos Distintos de Aportaciones	$2,775,875.58
Total de Ingresos Recaudados	$432,073,126.75

01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.

Guiar de manera práctica y paso a paso en la Programación de las acciones o intervenciones públicas de cada Dependencia y Entidad a través de la formulación de Programas Presupuestarios articulados con la planeación estratégica institucional y a su vez con la planeación para el desarrollo y con indicadores de desempeño que permitan durante el ejercicio del gasto se genere la información sobre el desempeño, sus resultados e impactos.



Se integró el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, en coordinación con las diferentes áreas de la Administración Municipal y con la Tesorería, en el cual se tienen establecidos 52 Programas Presupuestarios y 83 Proyectos; se integró el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se autorizó e inscribió en el Registro Estatal de Planes y Programas, así mismo se dio difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a través de la Página Web Municipal; se llevó a cabo la Instalación y sesionó en 3 ocaciones el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).





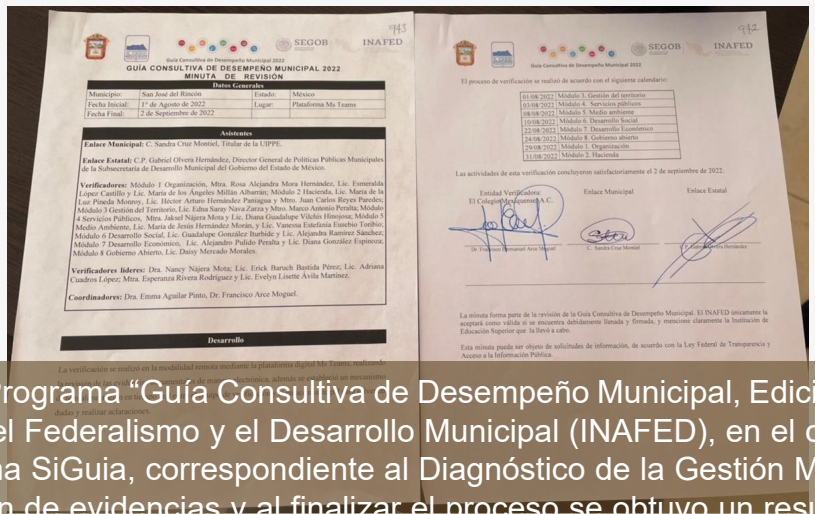


En materia de Planeación se suscribió el “Convenio Marco de Coordinación”, con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), del cual hemos recibido apoyo Tecnológico y Metodológico de esta institución para la elaboración, evaluación y seguimiento en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción que hemos establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, involucrando a los ciudadanos, grupos, organizaciones sociales y privadas; se elaboró el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, dentro del cual se tiene contemplado evaluar el Programa Presupuestario denominado “Promoción Artesanal”.

Se llevó a cabo la Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de San José del Rincón, donde nos visitó la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, donde se trataron asuntos a fines de contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asimismo se asistió al Congreso Mexiquense Municipalista “Construyendo Desde lo Local; una ruta para la Sostenibilidad en el EDOMÉX”, mismo que tuvo verificativo en la Ciudad de Toluca, la Capital del Estado de México.



Se realizó la Actualización de la Información Estadística Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a través de Registros Administrativos cargados en el Sistema de Información Estadística Municipal (SIE 2.0), del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).



GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022
MINUTA DE REVISIÓN

Datos Generales

Municipio:	San José del Rincón	Estado:	México
Fecha Inicial:	1º de Agosto de 2022	Lugar:	Plataforma Ms Teams
Fecha Final:	2 de Septiembre de 2022		

Asistentes

Enlace Municipal: C. Sandra Cruz Montiel, Titular de la UIPPE.

Enlace Estatal: C.P. Gabriel Olvera Hernández, Director General de Políticas Públicas Municipales de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México.

Verificadores: Módulo 1 Organización, Mtra. Rosa Alejandra Mora Hernández, Lic. Esmeralda López Castillo y Lic. María de los Ángeles Millán Alburrán; Módulo 2 Hacienda, Lic. María de la Luz Pineda Monroy, Lic. Héctor Arturo Hernández Paniagua y Mtro. Juan Carlos Reyes Paredes; Módulo 3 Gestión del Territorio, Lic. Edna Saray Nava Zarza y Mtro. Marco Antonio Peralta; Módulo 4 Servicios Públicos, Mtra. Jaksel Nájera Mota y Lic. Diana Guadalupe Vilchis Hinojosa; Módulo 5 Medio Ambiente, Lic. María de Jesús Hernández Morán, y Lic. Vanessa Estefanía Eusebio Toribio; Módulo 6 Desarrollo Social, Lic. Guadalupe González Ibarbide y Lic. Alejandra Ramírez Sánchez; Módulo 7 Desarrollo Económico, Lic. Alejandro Pulido Peralta y Lic. Diana González Espinoza; Módulo 8 Gobierno Abierto, Lic. Daisy Mercado Morales.

Verificadores líderes: Dra. Nancy Nájera Mota; Lic. Erick Baruch Bastida Pérez; Lic. Adriana Cuadros López; Mtra. Esperanza Rivera Rodríguez y Lic. Evelyn Lisette Ávila Martínez.

Coordinadores: Dra. Emma Aguilar Pinto, Dr. Francisco Arce Miguel.

Desarrollo

Se coordinaron Acciones del Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Edición 2022", implementado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en el cual se realizó la captura de la Información en el Sistema SiGuia, correspondiente al Diagnóstico de la Gestión Municipal, posteriormente se llevó a cabo la presentación de evidencias y al finalizar el proceso se obtuvo un resultado de 51 Indicadores con resultado óptimo, 32 en proceso, 23 en rezago y 9 no medibles-no disponibles, lo cual nos permitió conocer el panorama de la Administración Municipal y detectar áreas de oportunidad para mejorar el desempeño dentro de esta administración.

Pilar o eje	Objetivos	Programas	Estrategias	Líneas de Acción 2022-2024	Líneas de Acción Atendidas en 2022	Líneas de Acción por Atender
ır 1. Social.	17	17	35	73	66	7
ır 2. Económico.	13	8	24	39	34	5
ır 3. Territorial.	14	14	27	62	49	13
ır 4. Seguridad.	5	5	22	32	30	2
Transversal 1. Equidad de ıero.	1	1	3	11	11	0
Transversal 2. Gobierno derno, capaz y responsable.	16	13	34	54	48	6
Transversal 3. Tecnología y ırdinación para el bueno ıierno.	2	1	6	7	3	4
Total	68	59	151	278	241	37

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se llevó a cabo la captura de la información en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN, lo correspondiente a los 68 Objetivos, 151 Estrategias y 278 Líneas de Acción establecidas en el documento, el resultado de lo anterior nos refleja que se estan realizando 268 actividades en cumplimiento de 241 Líneas de Acción.

Se elaboró el Reglamento Interno y el Manual de Organización de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.



Se llevó a cabo una jornada de asesorías en Materia de Presupuesto, la cual fue impartida a los Servidores Públicos de las distintas áreas de la Administración Municipal, a fin de integrar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, se dio seguimiento a los informes de metas e indicadores de las diferentes áreas, correspondiente al ejercicio fiscal vigente, así mismo se llevó a cabo la captura de la información reportada por cada una de las áreas, en el sistema electrónico contable PROGRESS.

01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados.



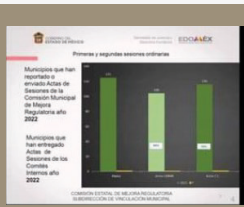
Se instaló la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022 y se elaboró el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022, el cual contempla 17 acciones de mejora a propuesta de cada Unidad Administrativa que integran la Administración Pública Municipal 2022-2024.

Se asistió a dos cursos impartidos por el Instituto Hacendario del Estado de México denominados “Catalogo de Regulaciones y su Publicación; Programa Anual y Agenda Regulatoria” vía Zoom, además se da seguimiento a los procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos, se asistió al Primer Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.





Se integró y actualizó el catálogo de trámites y servicios municipales 2022, además se constituyó el padrón Municipal de Verificadores de la Administración 2022-2024 y se participó de forma virtual en cuatro reuniones de la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital, Mejora Regulatoria y Transparencia, a las que convoca el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).





Así mismo se solicitó a todas las áreas de este Ayuntamiento el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2023.

Para contar con una unidad competente que realice los trabajos de manera eficiente, se han certificado en su ramo a los titulares de las áreas que así lo marca la Ley, de igual manera se integraron y actualizaron los expedientes personales de los servidores públicos incorporados a la administración pública municipal 2022-2024, en 24 ocasiones se realizó la detección y determinación a los registros de puntualidad y asistencia.

Se acudió al Municipio de Jilotepec a un “Taller Regional de Control de Bienes Inmuebles Región Norte”; se realizaron dos verificaciones físicas del Control de Inventario, así como la implementación del programa de adquisiciones y se actualizó en 9 ocasiones el padrón de Inventarios.



Para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento del parque vehicular, se erogó la cantidad de $2,516,390.93 (dos millones quinientos dieciséis mil trescientos noventa pesos 93/100 m.n.), por la contratación de seguros para vehículos oficiales y la colocación de logotipos de la administración 2022-2024.





01080102 Modernización del Catastro Mexiquense.

En este rubro se realizaron 79 trámites catastrales de clave y valor catastral, 92 incorporaciones de predios al padrón catastral de las cuales 32 son solicitadas por medio del Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), 1 por IMMS y 8 por PROBOSQUE, beneficiando a un total de 171 habitantes de 11 localidades del municipio, además se realizaron 30 levantamientos topográficos, 2,979 dibujos en cartografía de incorporaciones de predio, 208 movimientos en el sistema de Gestión Catastral, 17 planos y 47 actualizaciones en la tabla de valores unitarios de suelo y construcción para el incremento del impuesto predial, realizando un total de 3,281 servicios en beneficio de 3,266 habitantes de 37 localidades del Municipio.





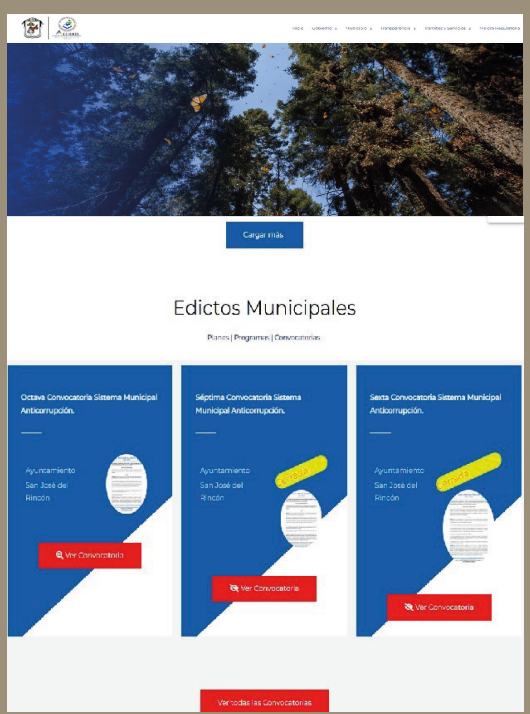


01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.

En coordinación con el Área de Comunicación Social se acudió a 290 eventos donde participó el Gobierno Municipal difundiéndose los trabajos a la ciudadania, realizándose 88 boletines informativos, además se divulgaron 170 comunicados para su difusión en medios audiovisuales.

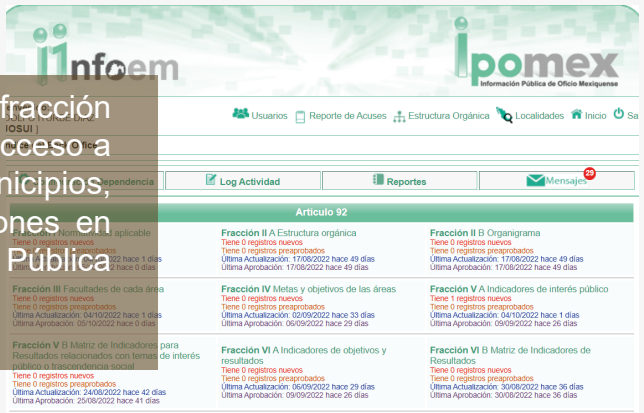


Se realizó la difusión de información en la Página Web del Municipio, atendiendo 61 peticiones recibidas por las distintas áreas administrativas, publicando Convocatorias, Avisos, Lineamientos, Gacetas, Información Contable entre otros, con ello se difunde información de interés público, cumpliendo con los criterios de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

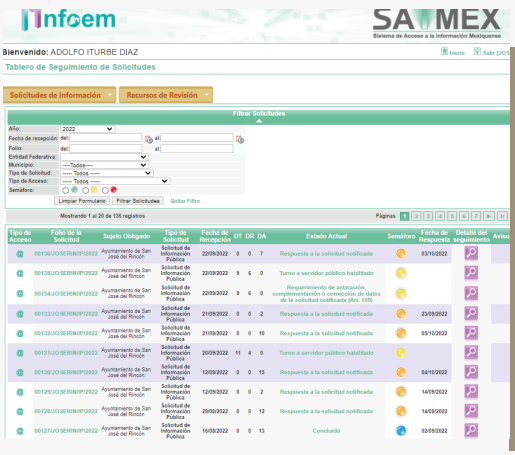




01080401 Transparencia.

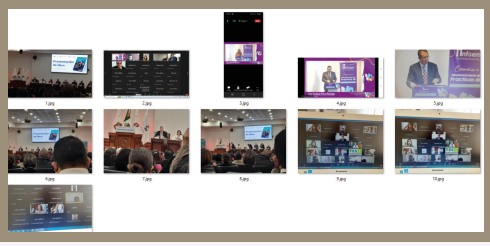


En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 fracción XV y 49 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este sujeto obligado ha realizado diferentes acciones en materia de Transparencia y Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.



Para garantizar el Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) dio atención y seguimiento a 143 solicitudes de acceso a la información pública, se integró el Comité de Transparencia ya que este será la autoridad máxima al interior del sujeto obligado en materia de derecho de acceso a la información, este contará con las facultades y atribuciones que la ley en la materia le confiere a efecto de clasificar, desclasificar y dar acceso a la información que se genere o se custodie.

Se llevó a cabo una capacitación para los servidores públicos habilitados en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales impartida por el INFOEM, se realizaron 5 sesiones del comité de transparencia esto con la finalidad de clasificar, reservar y dar respuesta a los recursos de revisión.





Se actualizó el portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) la información correspondiente a las obligaciones de transparencia común, con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía sobre el quehacer de sus autoridades municipales, así como en materia de Protección de Datos Personales se elaboró y publicó el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado.

04040101 Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Para el tema de la deuda municipal, la cual viene de administraciones anteriores y en los cuales se ha recurrido a recursos legales para con ellos evitar que afecten aún más las finanzas públicas y derivado de los ordenamientos judiciales se ha tenido que erogar en este año 2022 la cantidad de $2,200,000.00, (dos millones doscientos mil pesos 00/100 m.n.), sin embargo se continuará cumpliendo con las obligaciones financieras en la media de que la suficiencia económica lo permita y con ello poder seguir con la operatividad del Municipio.

Para este ejercicio Fiscal se tiene programado obtener un crédito a través de la Banca Privada hasta por un monto de $86,534,000.00 (ochenta y seis millones quinientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), los cuales serán pagados durante los dos ejercicios fiscales siguientes, mediante una combinación de pagos mensuales y trimestrales de capital, más intereses sobre saldos insolutos, conforme al calendario de administración del FAIS en un plazo de hasta 24 meses, lo que representa el 25% de los recursos que le corresponde recibir al Municipio de San José del Rincón, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal, para llevar a cabo Inversiones públicas productivas en los términos del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social emitidos por la Secretaría del Bienestar.

04020101 Transferencias.

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

En nuestro Municipio tenemos dos Organismos Descentralizados que dependen económicamente de los ingresos que les participamos para el cumplimiento de sus tareas y objetivos, uno de ellos es el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón y el otro es el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón, los cuales han recibido transferencias por concepto de subsidio al cierre del mes de octubre como a continuación se detalla:

Ejercicio	Organismo	Importe Transferido
2022	Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón	$11,875,400.00
2022	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón	$2,374,000.00


DIEZ PESOS

EJE TRANSVERSAL III



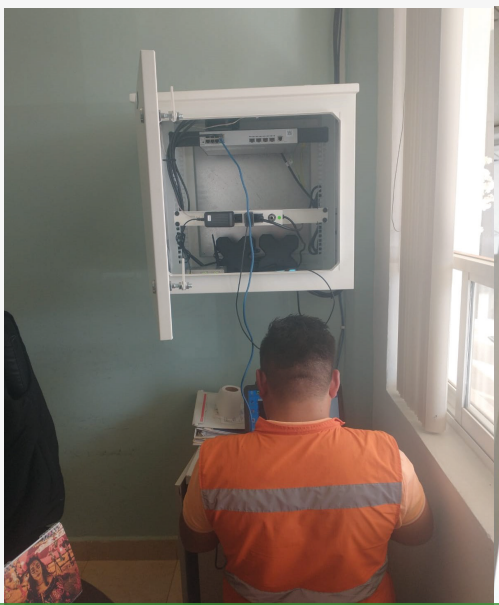
TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARAL EL BUEN GOBIERNO.



Para esta administración es importante promover la participación de la sociedad en la formulación, desarrollo, control y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal.

01080501 Gobierno Electrónico.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, así como en su reglamento se integró el Comité Interno de Gobierno Digital y se elaboró el Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación 2023.





A través de las gestiones realizadas por la Presidenta Municipal se suscribió un Convenio de Colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología que tiene como objeto brindar servicio de internet sin costo alguno, colocando 5 módems Huawei en diferentes lugares del municipio, cubriendo un radio de 50 metros, beneficiando a todo ciudadano que se encuentre laborando o visitando alguna dependencia dentro de las instalaciones.





Se firmó un Convenio de Colaboración más con la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad Telecomunicaciones e Internet para Todos, denominada "CFE TEIT", que lleva a cabo la provisión del servicio de internet gratuito para todos, sin fines de lucro colocándose en 15 sitios públicos como son Hospitales, Centros de Salud, Instituciones Educativas y Gubernamentales.



Para brindar un mejor servicio a la ciudanía, se instaló la red de internet en las 4 oficinas de Registro Civil y a la Coordinación de Protección Civil, además se les dio servicio preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de los Centros Comunitarios de Aprendizaje, así como a los equipos de cómputo con los que cuenta la administración municipal, se realizaron dos solicitudes para dictamen ante la plataforma del SIDEM.



Conforme a lo planeado en los calendarios de mantenimiento de equipos de cómputo, el departamento de Informática realiza de forma periódica la revisión de los bienes con los que cuenta la administración para prevenir algún desperfecto mayor, asimismo se realizó la digitalización de documentos de diversas áreas, con la finalidad de mantener un respaldo digital de la información.

Con estas importantes acciones estamos dando cumplimiento a uno de nuestros proyectos aceleradores que tenemos contemplados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Mensaje.

Estimados amigos y amigas de San José del Rincón, es para mí un gran honor encabezar este gobierno municipal; en este primer año de trabajo he ejercido mis funciones con responsabilidad y honestidad, con apegado al marco de la transparencia, buscando siempre el bien común para las y los ciudadanos de este bello Municipio.

Agradezco la oportunidad que me brindan para conducir los rumbos de San José del Rincón, buscando en todo momento implementar, Obras y Acciones Que Transformen a nuestro Municipio, logrando con esto el mejoramiento de la infraestructura municipal, los servicios básicos, mejorando las condiciones de vida de la población.

Hoy a través de este documento reafirmo mi compromiso de seguir cumpliendo, la encomienda de forjar un mejor Municipio para ustedes, nuestros hijos y las próximas generaciones.

Reconozco el respaldo que me ha brindado el cuerpo edilicio, Síndico, Regidoras y Regidores, así como el gabinete que integra la presente Administración Pública Municipal 2022-2024, quienes han trabajado con convicción desde el primer día de este gobierno para servir y atender las necesidades de la ciudadanía.

Valoro el acompañamiento y apoyo que me han refrendado mis autoridades auxiliares delegados, consejos de participación ciudadana y comisariados ejidales en cada una de sus localidades, reitero mi compromiso de seguir trabajando de la mano sociedad y gobierno para lograr un mejor Municipio.

Mi gratitud y respeto al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México por el apoyo y respaldo que ha brindado en todo momento a este gobierno municipal.

Finalmente agradezco a mi familia, amigas y amigos por acompañarme en esta etapa de mi vida y respaldar en todo momento los trabajos en beneficio de la población.

Gracias.



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022-2024

Glosario.

C5
Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad.

CAEM
Comisión del Agua del Estado de México.

CAM
Centro de Atención Múltiple.

CEAPS
Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.

CEDIPIEM
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

CFE TEIT
Comisión Federal de Electricidad Telecomunicaciones e Internet para Todos.

CFPPEM
Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México.

COCICOVI
Comités ciudadanos de control y vigilancia.

CODHEM
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

COMPROBIDES
Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.

CONADIS
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de Las Personas con Discapacidad.

CONANP
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

COPACI
Consejo de Participación Ciudadana.

COPLADEM
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

COPLADEMUN
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Covid-19
Es una Enfermedad Infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2.

CURP
Clave Única de Registro de Población.

DIFEM
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

DM
Diabetes Mellitus.

FAIS
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FASP
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

FEFOM
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

FISE
Fondo de Inclusión Social Energético.

FISMDF
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FORTAMUN
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal.

GMPEA
Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

HAS
Hipertensión Arterial.

ICAMEX
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

IGECEM
Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

IHAEM
Instituto Hacendario del Estado de México.

IIFAEM
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías.

IMCUFIDE
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

IMEPI
Instituto Mexiquense de Pirotecnia.

IMSS
Instituto Mexicano del Seguro Social.

INAFED
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INAPAM
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

INEA
Instituto nacional para la educación de los Adultos.

INEGI
Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

INFOEM
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

INPI
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

IPOMEX
Información Pública de Oficio Mexiquense.

ISEM
Instituto de Salud del Estado de México.

JÑATRJO
Mazahua.

MIPyMES
Micro Pequeñas y Medianas Empresas.

OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

PAE
Programa Anual de Evaluación.

PAIMEF
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

PROAIRE
Programa para Mejorar la Calidad del Aire.

PROBOSQUE
Protectora de Bosques del Estado de México.

PROCODES
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

SADER
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

SAIMEX
Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

SARE
Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

SECAMPO
Secretaría del Campo del Estado de México.

SEIEM
Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

SEMUJERES
Secretaria de las Mujeres del Estado de México.

SIDEM
Sistema de Dictaminación de Bienes Informáticos

SIE
Sistema de Información Estadística Municipal.

Anexo 01

Construcción de Cuartos Dormitorio.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio el Ocho, el Pintal	18 Cuartos Dormitorio	80 Personas	$1,848,621.98	FISMDF 2022	
Barrio San Bartolo, Guarda la Lagunita	18 Cuartos Dormitorio	80 Personas	$1,847,900.35	FISMDF 2022	
El Remblazo	18 Cuartos Dormitorio	100 Personas	$1,848,776.88	FISMDF 2022	
Rosa de Palo Amarillo	18 Cuartos Dormitorio	80 Personas	$1,848,607.46	FISMDF 2022	

Anexo 01

Construcción de Cuartos Dormitorio.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Sabaneta Quintana	18 Cuartos Dormitorio	80 Personas	$1,848,592.22	FISMDF 2022	
San Miguel Agua Bendita Uno	18 Cuartos Dormitorio	80 Personas	$1,848,143.84	FISMDF 2022	

Anexo 02

Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Jesús Carranza En Escuela Primaria "5 De Mayo"	369.00 m²	60 Personas	$1,699,489.37	FISMDF 2022	
Buenavista Casa Blanca En Escuela Primaria "Guillermo Prieto"	384.00 m²	230 Personas	$1,499,590.41	FISMDF 2022	
Barrió la Palma el Depósito En Escuela Primaria "José Clemente Orozco"	506.60 m²	180 Personas	$1,899,745.87	FISMDF 2022	
Cedro de la Manzana En Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez"	684.60 m²	208 Personas	$2,149,714.34	FISMDF 2022	
Colonia Emiliano Zapata Ampliación la Mesa En Escuela Primaria Bilingüe "Niños Héroes"	501.84 m²	124 Personas	$1,849,723.84	FISMDF 2022	
Barrió San Ramón Las Rosas En Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas”	594.00 m²	180 Personas	$2,099,782.90	FISMDF 2022	

Anexo 02

Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
El Cable Ejido el Depósito En Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez”	419.05 m²	150 Personas	$1,699,841.12	FISMDF 2022	
San Miguel Agua Bendita En Escuela Secundaria "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda"	536.22 m²	247 Personas	$1,949,697.81	FISMDF 2022	
Las Rosas En Escuela Secundaria “Nezahualpilli”	436.45 m²	180 Personas	$1,749,650.85	FISMDF 2022	
Barrió el Llano de las Rosas En Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio"	600.00 m²	80 Personas	$1,999,758.28	FISMDF 2022	
Barrió el Cuarenta y Cuatro Pueblo Nuevo En Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	369.92 m²	180 Personas	$1,399,441.01	FISMDF 2022	
Barrio el Llano, San Juan Palo Seco En Escuela Primaria "Profr. Camerino Lara Castillo"	600.00 m²	80 Personas	$1,999,717.28	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Agua Zarca Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	257 Personas	$1,477,672.59	FISMDF 2022	
Barrio Canoas Guarda la Lagunita	1,326.43 m²	200 Personas	$1,478,873.63	FISMDF 2022	
Barrio Canoas, San Felipe de Jesús	1,103.00 m²	237 Personas	$1,228,818.82	FISMDF 2022	
Barrio el Cerrito Pueblo Nuevo	1,138.16 m²	180 Personas	$1,268,743.06	FISMDF 2022	
Barrio el Lindero Pueblo Nuevo	1,284.00 m²	356 Personas	$1,479,606.47	FISMDF 2022	
Barrio el Llano Grande Jaltepec	1,286.43 m²	1524 Personas	$1,478,242.64	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio el Pintado Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	240 Personas	$1,479,654.63	FISMDF 2022	
Barrio el Pintal, el Deposito	1,102.32 m²	70 Personas	$1,228,597.76	FISMDF 2022	
Barrio el Potrerillo San Juan Palo Seco	1,326.45 m²	293 Personas	$1,478,304.79	FISMDF 2022	
Barrio el Rancho Jaltepec	1,326.43 m²	230 Personas	$1,478,590.36	FISMDF 2022	
Barrio el Toril Ejido la Soledad	1,326.43 m²	608 Personas	$1,479,520.43	FISMDF 2022	
Barrio Fundereje el Deposito	1,102.32 m²	456 Personas	$1,228,798.41	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio la Loma Concepción del Monte	1,102.30 m²	200 Personas	$1,228,680.87	FISMDF 2022	
Barrio las Rosas San Miguel del Centro	1,102.30 m²	100 Personas	$1,228,973.99	FISMDF 2022	
Barrio Loma Bonita Guarda la Lagunita	1,102.30 m²	140 Personas	$1,228,675.36	FISMDF 2022	
Barrio los Cedros San Juan Palo Seco	1,326.45 m²	280 Personas	$1,478,747.35	FISMDF 2022	
Barrio Puentecillas el Deposito	1,170.00 m²	140 Personas	$1,478,500.49	FISMDF 2022	
Barrio Rosa san Antonio Concepción del Monte	1,102.30 m²	490 Personas	$1,228,713.48	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio san Diego Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	572 Personas	$1,479,935.67	FISMDF 2022	
Barrio san Joaquín Lamillas	1,102.32 m²	468 Personas	$1,229,244.91	FISMDF 2022	
Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	400 Personas	$1,479,172.94	FISMDF 2022	
Barrio Santa Rita Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	94 Personas	$1,476,499.72	FISMDF 2022	
Buenavista Casa Blanca Ejido	1,102.30 m²	174 Personas	$1,228,975.07	FISMDF 2022	
Cañada del Sauco	1,103.00 m²	176 Personas	$1,228,963.35	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Concepción del Monte	1,102.30 m²	1,156 Personas	$1,228,920.33	FISMDF 2022	
Ejido los Pintados	1,326.43 m²	400 Personas	$1,479,236.40	FISMDF 2022	
El Capulín San Miguel del Centro	1,326.43 m²	92 Personas	$1,478,327.36	FISMDF 2022	
El Salto la Venta	1,326.43 m²	657 Personas	$1,478,944.04	FISMDF 2022	
Fábrica Pueblo Nuevo	1,326.43 m²	152 Personas	$1,478,837.04	FISMDF 2022	
Guadalupe Buenavista	1,103.00 m²	250 Personas	$1,228,798.74	FISMDF 2022	

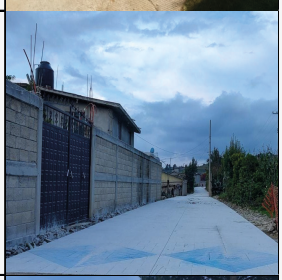
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Guarda de Guadalupe	1,102.30 m²	152 Personas	$1,228,777.29	FISMDF 2022	
Guarda de San Antonio Buenavista	1,102.30 m²	100 Personas	$1,229,009.11	FISMDF 2022	
Jaltepec	1,326.43 m²	200 Personas	$1,477,915.09	FISMDF 2022	
La Cuadrilla San Miguel del Centro	1,102.30 m²	76 Personas	$1,228,913.48	FISMDF 2022	
La Esperanza	1,327.00 m²	250 Personas	$1,479,590.64	FISMDF 2022	
La Trampa Chica	1,103.00 m²	590 Personas	$1,229,513.06	FISMDF 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
La Trampa Grande	1,327.00 m²	745 Personas	$1,478,154.96	FISMDF 2022	
Loma Del Cedro, el Deposito	1,102.32 m²	250 Personas	$1,228,807.40	FISMDF 2022	
Los Lobos Centro	1,102.32 m²	120 Personas	$1,228,640.46	FISMDF 2022	
Los Lobos Segunda Sección	1,102.30 m²	440 Personas	$1,229,039.33	FISMDF 2022	
Minita Del Cedro II	1,103.00 m²	150 Personas	$1,229,668.73	FISMDF 2022	
Palo Amarillo	1,460.90 m²	64 Personas	$1,629,527.91	FISMDF 2022	

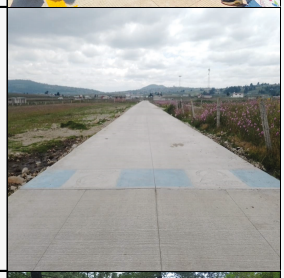
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Rancheria los Pintados	1,326.43 m²	112 Personas	$1,479,134.04	FISMDF 2022	
Rancho el Guarda Ejido	1,102.30 m²	64 Personas	$1,228,867.30	FISMDF 2022	
San Francisco Solo	1,102.30 m²	120 Personas	$1,229,305.41	FISMDF 2022	
San José del Rincón Centro	1,321.34 m²	1,000 Personas	$1,479,542.40	FISMDF 2022	
San José del Rincón Ejido	1,326.43 m²	856 Personas	$147,889.21	FISMDF 2022	
San Miguel Agua Bendita	1,326.43 m²	1,251 Personas	$1,479,732.76	FISMDF 2022	

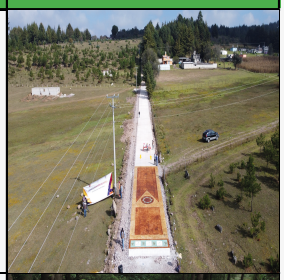
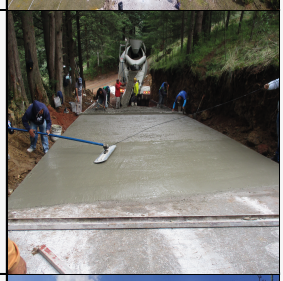
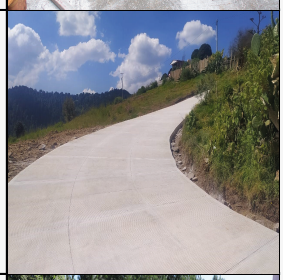
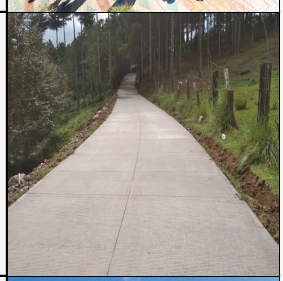
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
San Miguel del Centro	1,102.30 m²	200 Personas	$1,229,624.07	FISMDF 2022	
San Onofre Ejido	1,102.30 m²	546 Personas	$1,228,239.40	FISMDF 2022	
Sanacoche Centro	1,326.43 m²	51 Personas	$1,477,273.55	FISMDF 2022	
Sanacoche Ejido	1,326.43 m²	60 Personas	$1,478,768.63	FISMDF 2022	
Yondece del Cedro	1,103.00 m²	500 Personas	$1,229,603.28	FISMDF 2022	
Yondece el Grande	1,103.00 m²	100 Personas	$1,228,935.67	FISMDF 2022	

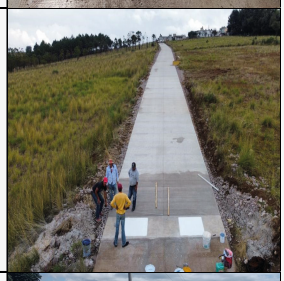
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
El Porvenir	1,102.30 m²	60 Personas	$1,228,778.07	FISMDF 2022	
Barrio el Calvario Concepcion la Venta	1,102.30 m²	52 Personas	$1,229,707.49	FISMDF 2022	
Barrio el Tepetate Guarda de San Antonio Buenavista	1,326.43 m²	76 Personas	$1,479,799.54	FISMDF 2022	
Barrio la Magdalena, San Juan Palo Seco	1,326.45 m²	180 Personas	$1,478,871.74	FISMDF 2022	
Cieneguillas	1,102.30 m²	84 Personas	$1,228,612.57	FISMDF 2022	
Colonia Benito Juárez	1,102.30 m²	56 Personas	$1,229,699.90	FISMDF 2022	

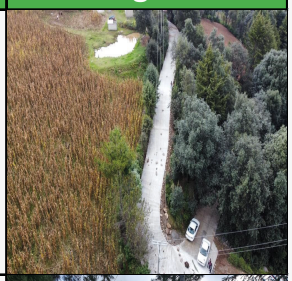
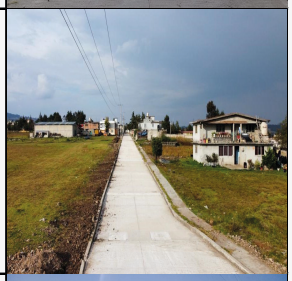
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Concepción la Venta	1,197.45 m²	208 Personas	$1,229,568.22	FISMDF 2022	
Estación la Trinidad	1,102.30 m²	448 Personas	$1,227,957.21	FISMDF 2022	
Loma del Rancho	1,326.43 m²	200 Personas	$1,478,136.22	FISMDF 2022	
Ranchería de los Dolores	1,102.30 m²	336 Personas	$1,229,423.58	FISMDF 2022	
Rosa de la Palma	1,102.30 m²	100 Personas	$1,229,086.68	FISMDF 2022	
San Francisco de la Loma	1,102.30 m²	140 Personas	$1,228,873.27	FISMDF 2022	

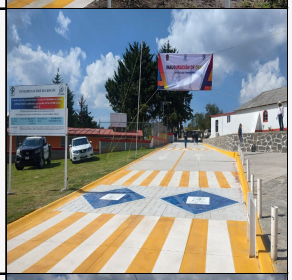
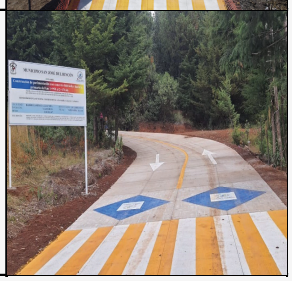
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio las Escobas del Agua, San Jerónimo de los Dolores	1,305.20 m²	426 Personas	$1,478,282.32	FISMDF 2022	
Pancho Maya	1,075.49 m²	117 Personas	$1,199,732.39	FISMDF 2022	
Guadalupe del Pedregal	1,102.30 m²	482 Personas	$1,229,047.17	FISMDF 2022	
San Antonio Palo Seco, Barrio la Mesa	1,327.00 m²	356 Personas	$1,477,869.85	FISMDF 2022	
San Jerónimo de los Dolores	1,277.45 m²	1,877 Personas	$1,478,235.93	FISMDF 2022	
San José del Rincón Centro	1,321.34 m²	1,000 Personas	$1,479,678.99	FISMDF 2022	

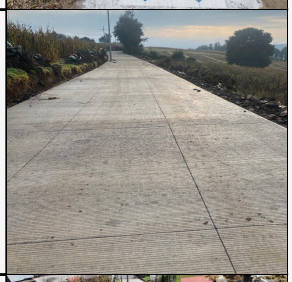
Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	1,102.30 m²	113 Personas	$1,229,534.30	FEFOM 2022	
Santa Cruz del Rincón	1,102.30 m²	814 Personas	$1,229,231.17	FEFOM 2022	
La Puerta, San Miguel del Centro	1,102.30 m²	789 Personas	$1,229,467.74	FEFOM 2022	
Guarda la Lagunita el Potrero	1,099.00 m²	328 Personas	$1,226,583.37	FEFOM 2022	
San Isidro La Trinidad	1,102.30 m²	563 Personas	$1,228,786.54	FEFOM 2022	
Barrio La Mesa La Lagunita	1,102.30 m²	235 Personas	$1,229,189.15	FEFOM 2022	

Anexo 03

Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Santiago Gigante Jaltepec	1,102.30 m²	160 Personas	$1,229,292.52	FEFOM 2022	
Loma del Cedro Segunda Sección	1,099.30 m²	130 Personas	$1,226,331.50	FEFOM 2022	
San Juan Palo Seco Centro	551.16 m²	230 Personas	$614,667.64	FEFOM 2022	
San Juan Palo Seco Centro	551.16 m²	230 Personas	$614,667.64	FEFOM 2022	
Guadalupe del Pedregal la Palma	1,102.30 m²	555 Personas	$1,229,541.90	FEFOM 2022	

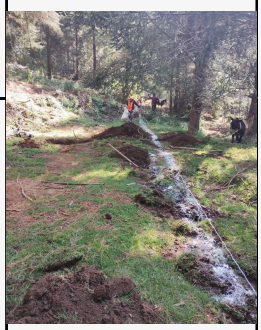
Anexo 04

Ampliación, Construcción y Rehabilitación de Red de Agua Entubada.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio Chivati la Mesa	1,193.00 ML	425 Personas	$958,720.72	FISMDF 2022	
El Huizache	2,558.00 ML	250 Personas	$1,999,470.24	FISMDF 2022	
Guadalupe las Cabras	3,429.26 ML	79 Personas	$1,581,170.38	FISMDF 2022	
Guarda San Antonio Plaza de Gallos	2,299.64 ML	132 Personas	$1,382,485.02	FISMDF 2022	
San Felipe de Jesús	4,295.50 ML	108 Personas	$1,799,262.13	FISMDF 2022	

Anexo 04

Ampliación, Construcción y Rehabilitación de Red de Agua Entubada.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Fábrica Concepción	3,121.00 ML	850 Personas	$1,951,516.50	FISMDF 2022	
Barrió Chivatí la Mesa	24.34 m³	425 Personas	$638,263.55	FISMDF 2022	
Fábrica Concepción	8 m³	850 Personas	$245,171.24	FISMDF 2022	
Guadalupe las Cabras	32 m³	79 Personas	$416,995.32	FISMDF 2022	
Guarda San Antonio Plaza de Gallos	40 m³	132 Personas	$613,183.84	FISMDF 2022	

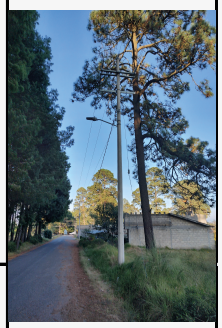
Anexo 04

Ampliación, Construcción y Rehabilitación de Red de Agua Entubada.

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Santa Cruz del Tejocote	50 m³	128 Personas	$1,144,722.23	FISMDF 2022	
Guarda la Lagunita el Pueblito	1,664.78 ML	496 Personas	$1,799,313.09	FISMDF 2022	
Barrio Santa Juanita el Deposito	621.60 ML	730 Personas	$1,217,346.91	FISMDF 2022	
Santa Cruz del Tejocote	549.88 ML	128 Personas	$852,810.31	FISMDF 2022	
Barrió Santa Juanita el Deposito	1 BOMBA	730 Personas	$581,480.28	FISMDF 2022	

Anexo 05

Ampliación de Electrificación

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrió el Quelite Pueblo Nuevo	16 Postes	425 Personas	$1,799,857.22	FISMDF 2022	
Barrió San Antonio el Deposito	20 Postes	250 Personas	$1,799,553.91	FISMDF 2022	
Barrió Santa Cruz Pueblo Nuevo	17 Postes	79 Personas	$1,799,619.10	FISMDF 2022	
Ejido la Soledad	17 Postes	132 Personas	$1,799,949.48	FISMDF 2022	
El Puente Barrio de las Rosas	14 Postes	108 Personas	$1,799,881.86	FISMDF 2022	

Anexo 05

Ampliación de Electrificación

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Garatachea	21 Postes	850 Personas	$1,799,566.12	FISMDF 2022	
Guadalupe Chico	16 Postes	425 Personas	$1,599,982.66	FISMDF 2022	
La Curva el Depósito	17 Postes	850 Personas	$1,799,966.61	FISMDF 2022	
Minita del Cedro I	20 Postes	79 Personas	$1,799,949.09	FISMDF 2022	
Pathe Mula de los Cedros	15 Postes	132 Personas	$1,799,545.22	FISMDF 2022	

Anexo 05

Ampliación de Electrificación

Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
San Antonio Pueblo Nuevo	17 Postes	128 Personas	$1,799,625.14	FISMDF 2022	
San Joaquín del Monte	18 Postes	496 Personas	$1,799,616.72	FISMDF 2022	
San Juan Evangelista, Fracción X	15 Postes	730 Personas	$1,799,513.37	FISMDF 2022	
San Miguel Chisda	16 Postes	128 Personas	$1,799,640.56	FISMDF 2022	

Directorio.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

LIC. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

LIC. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Directorio.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.E. JOSÉ CARMEN SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO PARTICULAR

C. YESENIA CASIO MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA U.I.P.P.E.

C. ROBERTO GARCÍA URBINA
COORDINADOR DE GOBERNACIÓN

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL

GEO. ENRIQUE GÓMEZ MACEDO
DIRECTOR DE CATASTRO

MTRA. GABRIELA REYES GUTÍERREZ
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

L.C. JUAN DE JESÚS COLÍN
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

C. ARTURO ROLDÁN SALAZAR
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

LIC. RUBEN ARRIAGA ROMERO
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SISTEMA MUNICIPAL DIF

DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

MED. JUAN ANTONIO SOLORIO ROMERO
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

IMCUFIDE

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DEL IMCUFIDE

